



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



1/Local



1/Deportivo



Internacional



En Escena

Celebra Sheinbaum el freno de aranceles en el Zócalo

- La jefa del Ejecutivo reafirmó el compromiso del país para combatir el tráfico de fentanilo a Estados Unidos.
- Calificó la suspensión de las sanciones como un logro colectivo y confió en que tampoco habrá el 2 de abril.

EL UNIVERSAL-

La presidenta, Claudia Sheinbaum, expresó su optimismo en torno a la posibilidad de que el gobierno de Estados Unidos no aplique aranceles a productos mexicanos el próximo 2 de abril.

Durante una asamblea informativa en el Zócalo de la Ciudad de México, la mandataria detalló que la relación con Estados Unidos es de respeto y diálogo, y destacó que el freno a los aranceles acordados con el presidente Donald Trump es un logro de todos los mexicanos. "Este es un logro de todos, no solo de nosotros como gobierno, sino de todos los mexicanos", afirmó Sheinbaum.

Aseguró que México está en una posición única debido a los tratados comerciales que ha firmado con Estados Unidos en los últimos 30 años, lo que hace innecesaria la aplicación de aranceles recíprocos.

"México no está en ese ámbito porque prácticamente no hay aranceles entre ambos países", explicó.

Insistió en que su gobierno no tiene intención de perjudicar al pueblo estadounidense y reiteró el compromiso de México de seguir combatiendo el tráfico de fentanilo.

A pesar de los avances en este tema, Sheinbaum hizo un llamado al gobierno de Estados Unidos para que se "apliquen" en evitar que lleguen armas de alto poder a México, como parte del esfuerzo conjunto para mejorar la seguridad en ambos países. "Hemos sido claros: si cooperamos en el tema del fentanilo, también debemos ver el tema de las armas", señaló.

El Zócalo de la Ciudad de México se

PUNTOS PARA FORTALECER LA ECONOMÍA NACIONAL

- Fortalecimiento del mercado interno
- Promoción de la producción nacional para el mercado interno
- Autosuficiencia en alimentos y energía
- Fortalecimiento de los programas de Bienestar
- Inversión pública para creación de empleos



En su discurso, recordó que el 1 de junio se harán los comicios judiciales.

convirtió en el escenario de la asamblea política que reunió a más de 350.000 personas.

Sheinbaum estuvo acompañada por miembros de su gabinete, así como gobernadores de Morena y de oposición, por lo que en el acto calificó el mitin como un ejemplo de unidad.

Ante los gritos de "¡No estás sola!", la mandataria subrayó la importancia de mantener un diálogo constante con Estados Unidos, como ocurrió en su reciente llamada con Donald Trump, la cual permitió evitar la aplicación de los aranceles.

La presidenta también aprovechó la

oportunidad para detallar cinco puntos clave para fortalecer la economía de México.

El primero de estos puntos fue el fortalecimiento del mercado interno, destacando la importancia de seguir aumentando el salario mínimo y mejorar el bienestar de la población.

Además, se mencionó la necesidad de ampliar la autosuficiencia en alimentos básicos y productos energéticos, así como promover la inversión pública para la creación de empleos.

Como parte de su estrategia, Sheinbaum anunció la construcción de trenes que conectarán México con Nuevo Laredo y Nogales, así como diversas

obras de infraestructura, entre ellas carreteras y proyectos de beneficio social.

También mencionó la construcción de un millón de viviendas para las familias mexicanas como parte de un compromiso social.

Además, se subrayó la importancia de fortalecer los programas de bienestar, tales como el apoyo a las mujeres, la beca Rita Cetina y el programa de Salud Casa por Casa.

A pesar de los logros y avances en la política interna y exterior, Sheinbaum recordó que el próximo 1 de junio se celebrarán las elecciones para elegir jueces, magistrados y ministros, lo cual, por primera vez en la historia de México, será decisión del pueblo.

"Es un acto de unidad, pero no debemos olvidar que el pueblo elegirá a los próximos jueces y ministros", expresó la mandataria.

En su discurso, la jefa del Ejecutivo destacó la importancia de la soberanía nacional y afirmó que su gobierno nunca cederá ante presiones extranjeras.

"No podemos ceder en nuestra soberanía ni permitir que el pueblo mexicano sea afectado por gobiernos o hegemonías extranjeras", concluyó, reafirmando su compromiso de defender los intereses del país con "temple y corazón".

La presidenta también expresó su profundo amor y dedicación a México, asegurando a los asistentes que "siempre pondré mi corazón, mente, energía y hasta la vida misma, por nuestro querido y amado México". A través de su intervención, Sheinbaum dejó claro que su gobierno seguirá trabajando para consolidar un México más fuerte, soberano y justo.



El Consejo Nacional del partido pospuso la determinación de ir en coalición.

Pospone PAN decisión de ir con el PRI

EL UNIVERSAL-

El Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) aplazó la decisión sobre una posible alianza con el PRI para las elecciones de Durango y Veracruz, programadas para el 1 de junio de 2025.

Durante una sesión extraordinaria celebrada el domingo, la dirigencia nacional, encabezada por Jorge Romero Herrera, presentó la propuesta de coalición, pero debido a la falta de acuerdos entre los consejeros, se decidió enviar el tema a la comisión permanente.

Fuentes dentro del PAN indicaron que algunos miembros consideran que la alianza con el PRI es necesaria para aumentar las posibilidades de victoria en ambos estados, debido a que las preferencias electorales actuales no favorecen al partido albiazul.

Sin embargo, otros se oponen, argumentando que una coalición con el PRI podría repetir los fracasos sufridos en las elecciones de 2024.

El tema será revisado por la comisión permanente, que deberá tomar una decisión en las próximas semanas en las elecciones de junio de 2025.



La DEA y el Departamento del Tesoro de EU revelan que los principales cárteles mexicanos han expandido sus operaciones criminales.

Amplían los Cárteles sus negocios ilícitos

EL UNIVERSAL-

Los cárteles de narcotráfico en México, recientemente catalogados por el Departamento de Estado de Estados Unidos como organizaciones terroristas extranjeras, han diversificado sus actividades ilegales al grado de que, en algunos casos, el tráfico de drogas ha dejado de ser su principal fuente de ingresos.

El 20 de febrero de 2024, el Departamento de Estado incluyó a seis cárteles mexicanos en esta lista: el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Cártel del Noreste (antes Los Zetas), La Nueva Familia Michoacana, el Cártel del Golfo y Cárteles Unidos.

La Administración para el Control de Drogas (DEA) y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos han documentado una serie de actividades ilícitas de estas organizaciones, como el tráfico de perso-

nas, la extorsión, la venta ilegal de tabaco, la exportación de productos agroalimenticios y la pesca ilegal.

Para los cárteles más poderosos, como el Cártel de Sinaloa y el CJNG, el tráfico de drogas sigue siendo una de sus principales fuentes de ingresos.

Sin embargo, otros grupos, como el Cártel del Noreste y Cárteles Unidos, han encontrado en la extorsión y la trata de personas un negocio lucrativo que supera incluso la venta de drogas.

Por su parte, el CJNG ha ampliado sus operaciones al robo de combustible, una actividad para su financiamiento, particularmente en los estados de Jalisco y Veracruz.

El Cártel del Golfo, conocido por su tráfico de cocaína, también se involucra en la extorsión de pescadores en el Golfo de México, específicamente de huachinango, un tipo de pez muy solicitado en los mercados estadounidenses.

Pide Romero a EU aclarar sobre políticos mexicanos

EL UNIVERSAL-

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero, exigió al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aclarar los señalamientos que hizo sobre presuntos vínculos entre políticos mexicanos con integrantes del narcotráfico.

"A quiénes se refiere, señor presidente Donald Trump. En México queremos saber quiénes son esas personas y queremos ver cómo actúa el gobierno de México ante pruebas y señalamientos concretos de otro gobierno."

Al encabezar una sesión extraordinaria del Consejo Nacional del PAN, Romero Herrera planteó su estrategia alterna de aranceles, para que México haga frente a las políticas del Presidente del país vecino del norte.

Dijo que no basta con la pausa de 28 días que acordaron ambas naciones, por lo que propuso una estrategia "para frenar al 'bully' de Trump".

Romero propuso también implemen-



En el evento, el líder albiazul detalló que el domingo, el PAN definirá nuevas políticas, y prometió "un rumbo nuevo para Acción Nacional".

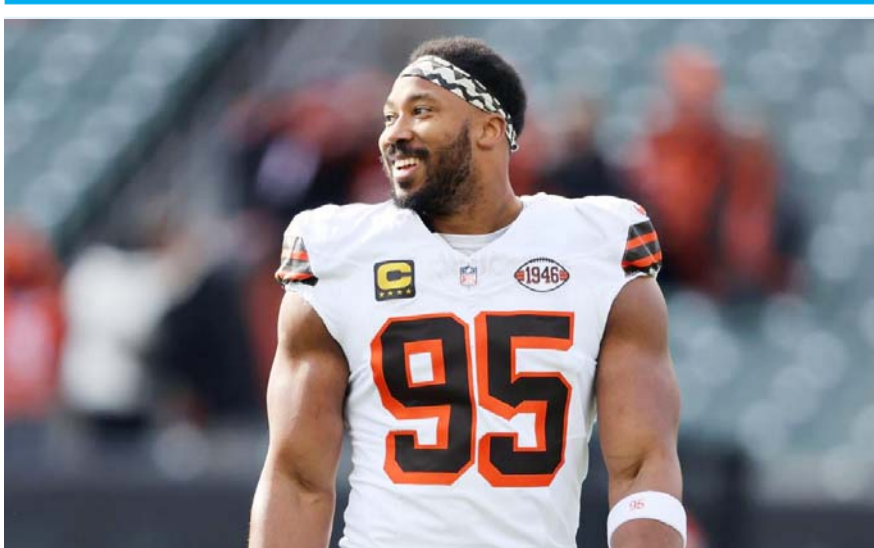
tar una política de sustitución de las importaciones, así como estrategias para fortalecer la compra productos nacionales.

Puntualizó que además, el gobierno mexicano puede aplicar una "estrategia arancelaria inteligente", encaminada a quitarle la mayoría del congreso a Donald

Trump.

Aprovechó para criticar la asamblea informativa convocada este domingo en el Zócalo capitalino, encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Romero aseveró que "iban a aplaudir una pausa de 28 minutos"...y ahora van a aplaudir su reforma judicial".



¡Derroche en la NFL!

Mientras los Cafés de Cleveland convierten a Myles Garrett en el jugador no QB mejor pagado de la historia con 123.5 mdd, Buffalo otorga a Josh Allen contrato por 330.

1/DEPORTIVO

¡Nomás 137 años!

Nelly Cepeda

La primera vez que un país visibilizó la importancia de la mujer en la vida social y política, fue en 1909 cuando Estados Unidos conmemoró el Día Nacional de la Mujer; internamente, el Día de la Mujer se introdujo como fecha importante en marzo de 1911, y se fijó formalmente el 8 de marzo en 1913.

En 1975 la Organización de las Naciones Unidas se unió a la conmemoración y acuñó a sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Igualdad de Género dentro del ODS5, cuya finalidad es lograr la igualdad y empoderar a las mujeres y niñas, para lo cual se debe eliminar toda forma de discriminación y violencia contra ellas.

Efectivamente, el mundo ha cambiado: Valentina Tereshkova fue la primera mujer en viajar al espacio; Vigdís Finnbogadóttir marcó un hito en Islandia al ser la primera mujer presidenta del mundo elegida democráticamente. Esto lo cito como mera referencia, pues la historia de la humanidad está, afortunadamente, repleta de destacadas mujeres que han contribuido en ciencias, economía y política.

No obstante, en su Informe "El progreso en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: La instantánea de género 2024" la Organización de las Naciones Unidas concluye que, si bien hay avances a favor de la mujer, no se han cumplido los indicadores y subindicadores del ODS5.

La ONU evalúa 146 países en las siguientes dimensiones: participación económica y oportunidades; logros educativos, salud y supervivencia, y empoderamiento político; de estos, se puede decir que el logro más significativo se encuentra en el empoderamiento político, pero este representa apenas poco más del 20 por ciento.

El documento señala que hoy, las mujeres ocupan uno de cada cuatro escaños en los parlamentos y Congresos de los países, pero la paridad de género sigue siendo un sueño lejano que posiblemente se alcance hasta el año 2063.

Respecto a la pobreza, esta ha contraído un 10 por ciento y aún se necesitarán 137 años para sacar a todas las mujeres y niñas de esta condición.

Según la ONU, alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres requiere una inversión anual de 360 mil millones de dólares.

La ONU propone como una de las grandes medidas para reducir la brecha de género, que los países legislen para promover la equidad, donde además se contemplan acciones para reducir la violencia hacia mujeres y niñas.

Vayamos hablando de México: el INEGI resalta que del total de mujeres de 15 años y más, un 70.1 por ciento ha experimentado al menos un incidente de violencia.

Cita además que, en el primer semestre de 2024, la tasa de homicidios en mujeres fue de 2.6 por cada 100 mil habitantes.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública arroja que, al día, diez mujeres son asesinadas en México.

En lo político, las mujeres ocupan por primera vez más curules en el Congreso de la Unión, con 251 lugares, mientras que los hombres tienen 249 y en México, ya hay 13 gobernadoras; mejor aún, México tiene al fin a una mujer en la presidencia.

En 200 años de Constitucionalidad en Nuevo León, por primera vez hay más mujeres que hombres ocupando un escaño; la Legislatura 77 está conformada por 22 diputadas mujeres y 22 hombres.

Digamos que nuestro país va avanzando, lo que no podemos es cruzarnos de brazos; hay que seguir empujando para que las mujeres lleguen a más cargos de toma de decisiones en igualdad de salarios, que se perfeccionen las políticas públicas para generar mayores oportunidades laborales, de salud y de educación.

Hay que seguir abriendo brecha para cerrar el círculo del Objetivo 5 de Desarrollo Sostenible de la ONU, no como una meta más, sino como un compromiso con las mujeres y niñas de nuestro amado país.

Monterrey 2046

Arturo Delgado Moya

Los seres humanos que estudiamos la historia sentimos una pasión profunda por esta actividad, pero, de manera recóndita, también albergamos en nuestro interior un anhelo por conocer el futuro, no solo el inmediato, sino también el distante. Como historiador y miembro de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística de Nuevo León, puedo asegurar que la predicción del porvenir representa un área de gran atractivo, especialmente si consideramos que existe una disciplina —al menos así se auto-proclama— llamada futurología. Como historiador, me gustaría incursionar en esta futurología sin recurrir a métodos colectivos como el Delphi, sino, más bien, emulando a utopistas como Tomás Moro, y acceder a una visión clara del futuro con todos sus enigmas. Esto me lleva, en particular, a reflexionar sobre la ciudad de Monterrey, a la que tanto pensamos y amamos de manera profunda.

Recuerdo cuando se instaló la bóveda del tiempo frente al Palacio de Gobierno, en la Plaza Zaragoza, el viernes 20 de septiembre de 1996, al conmemorar los 400 años de la fundación de nuestra gran ciudad. En aquel entonces, 1596, Monterrey no era más que un pueblito polvoriento, apenas una aldea de aventureros, colonos y allegados que huían de algo o buscaban lo desconocido. Sin pensarlo dos veces, atendí la convocatoria emitida por las autoridades, que nos pedían aportar un objeto valioso o significativo para ser guardado en esa bóveda, la cual se abriría en el año 2046, es decir, 50 años después de haber sido sellada.

Acudí junto a un grupo de historiadores, miembros activos de la SHGENL, y algunos cronistas destacados de Monterrey y sus alrededores. Cuando se cerró la bóveda, dejé allí un mensaje guardado en un disquete de 3.5 pulgadas. En 1996, era un dispositivo común, pero ya para entonces intuía que en el futuro las computadoras podrían no leerlo fácilmente. Por eso, además del disquete, incluí un adaptador para facilitar su uso en 2046. Otro colega, más ingenioso aún, llevó una computadora completa —hardware incluido— para que los técnicos del futuro no tuvieran problemas al intentar acceder al contenido. Me pareció una idea excelente.

Debo confesar al lector que, para cuando Monterrey cumpla 450 años en 2046,

no sé si estaré aquí. Tendría más de 100 años y, aunque espero con fervor presenciar ese momento, soy consciente de que no es algo garantizado. Sin embargo, seguimos adelante con este sueño. Lo que leerá a continuación, amable lector, son algunas ideas que representan mi perspectiva sobre cómo será ese jueves 20 de septiembre de 2046, cuando Monterrey alcance su cuadringésimo quincuagésimo aniversario y se celebre nuevamente la apertura de esa cápsula del tiempo. Aquí van mis reflexiones, redactadas pensando en la importancia del desarrollo científico y tecnológico al servicio total del ser humano, tal lo postula el transhumanismo. Monterrey, 20 de septiembre de 2046.

La ciudad vibra bajo un cielo artificialmente teñido de azul, una cúpula holográfica que filtra el smog y los rayos solares abrasadores, herencia del cambio climático que marcó las primeras décadas del siglo XXI. Hoy, en el 450 aniversario de su fundación, una multitud se reúne en la Macroplaza, no muy distinta a la de 1996, cuando yo, un joven profesor universitario de 38 años, idealista y comunista, participé en el entierro de aquella cápsula del tiempo. Ahora, a mis 105 años, estoy aquí, encorvado pero lúcido, sostenido por un exoesqueleto ligero que compensa la fragilidad de mi cuerpo. La cápsula será abierta, y con ella emergerá mi disquete, un fósil tecnológico que contiene mi visión de Monterrey en el futuro, escrita con la pasión de un hombre que soñaba con una utopía igualitaria. ¿Qué imaginé entonces? ¿Qué espero encontrar hoy, en este 2046 saturado de transhumanismo y contradicciones?

En 1996, cuando la ciudad celebraba sus 400 años, Monterrey era un hervidero industrial, una metrópoli orgullosa de sus fábricas, sus cerros y su espíritu emprendedor. Yo, sin embargo, veía más allá del acero y el concreto. En ese disquete, que enterré junto a cartas, fotos y reliquias de la época, describí un Monterrey del futuro que combinaba mi fervor revolucionario con las promesas de la ciencia ficción. Imaginé una ciudad transformada para 2046, no solo en su horizonte urbano, sino en su esencia social. Escribí sobre una urbe donde la tecnología habría derribado las jerarquías capitalistas, un lugar donde la inteligencia artificial y la ingeniería genética no serían herramientas de las élites, sino del pueblo. Soñé con un Monterrey socialista y transhumano, un experimento vivo de igualdad radical.

En mi visión, la ciudad estaba gobernada por una red de inteligencia artificial

descentralizada, a la que llamé "El Consejo Colectivo". Esta IA, diseñada por ingenieros locales inspirados en la ética del bien común, coordinaba la producción, la distribución de recursos y la educación. Las fábricas de antaño, como las del Parque Fundidora, se habían convertido en biofábricas que producían órganos sintéticos y alimentos cultivados en laboratorio, erradicando el hambre y la precariedad. Los regiомontanos, según mi texto, no trabajaban por necesidad, sino por vocación: el trabajo manual lo realizaban androides, mientras los humanos, mejorados con implantes neurales, se dedicaban a la filosofía, el arte y la exploración espacial. El Cerro de la Silla, omnipresente, estaba coronado por un observatorio transhumano, símbolo de nuestra mirada al cosmos.

Describí a los habitantes con cuerpos optimizados: piel resistente al sol abrasador del norte, pulmones filtradores para un aire cada vez más tóxico, y mentes conectadas a una red colectiva que eliminaba la ignorancia y el egoísmo. La Plaza Zaragoza, frente a la Catedral, era un "Jardín de la Conciencia", donde las personas se reunían para sincronizar sus implantes y debatir el destino de la ciudad en asambleas telepáticas. En mi relato, el capitalismo había colapsado bajo el peso de sus contradicciones, y Monterrey, alguna vez bastión de la burguesía mexicana, se había convertido en la capital de una revolución tecnológica y social que se extendía por América Latina.

Pero también incluí advertencias. Temía que la tecnología, si no era controlada por el pueblo, pudiera engendrar nuevas desigualdades. Escribí sobre un posible "Monterrey distópico", donde élites transhumanas, inmortales gracias a cuerpos sintéticos, dominaran a una clase trabajadora atrapada en cuerpos obsoletos de carne y hueso. Imaginé drones vigilando las colonias populares y una inteligencia artificial tiránica que, en lugar de servir, esclavizara. Mi visión era un llamado a la acción, una súplica para que mis estudiantes y camaradas tomaran las riendas del futuro.

Hoy, mientras la cápsula emerge del suelo, rodeada de drones camarógrafos y reporteros con ojos biónicos, me pregunto cuánto acerté. Monterrey en 2046 no es exactamente mi utopía, pero tampoco la pesadilla que temía. La ciudad es una mezcla extraña de progreso y persistencia. Los rascacielos flotan sobre plataformas anti-gravitacionales, y la Macroplaza está cubierta por un bosque sintético que recicla el dióxido de carbono. Los habitantes lucen implantes brillantes, y algunos, los más ricos, han trascendido sus cuerpos físicos, viviendo como consciencias digitales en servidores privados. Sin embargo, la desigualdad sigue aquí, más afilada que nunca. Las colonias de la periferia, como

la Independencia, están llenas de "mejorados", aquellos que no pueden pagar las actualizaciones transhumanas, mientras en San Pedro Garza García los oligarcas habitan cápsulas orbitales, desconectados de la tierra.

El momento llega: un técnico, con manos robóticas, extrae el disquete y lo conecta a un lector arcaico adaptado a un holoproector. Mi texto aparece en el aire, letras brillantes flotando ante la multitud. Escucho mi voz joven, grabada en un archivo de audio adjunto, resonando en la plaza: "Monterrey será el faro de un mundo nuevo, donde la máquina no domine al hombre, sino que lo libere". Hay risas entre los presentes, algunos con rostros cínicos, otros nostálgicos. Mi visión, para muchos, suena ingenua, un eco de un siglo que no comprendió del todo las fuerzas que desató.

Expandiendo mi reflexión, imagino que en este 2046 la educación ha evolucionado. Las escuelas tradicionales han desaparecido, reemplazadas por interfaces neurales que descargan conocimiento directamente al cerebro. Sin embargo, este avance no es universal: en las zonas marginadas, los niños aún dependen de tabletas obsoletas, mientras los hijos de los ricos acceden a "bibliotecas vivas" que les permiten experimentar la historia como si la vivieran. La salud también ha cambiado. Los hospitales son ahora centros de bioingeniería, donde se imprime tejido humano a demanda, pero el acceso sigue siendo un privilegio. En mi utopía, esto era un derecho; en la realidad, es un lujo.

¿Qué espero ver al abrir esta cápsula? No busco validación personal, aunque admito que una parte de mí anhela que mis palabras aún inspiren. Espero que mi texto despierte algo en los jóvenes de 2046, que ven su ciudad dividida entre los transhumanos privilegiados y los olvidados. Espero que lean mi advertencia sobre el control de la tecnología y se pregunten: ¿quién gobierna realmente este Monterrey del futuro? La IA que regula el tráfico y la energía no es mi "Consejo Colectivo", sino un sistema privado, propiedad de corporaciones con accionistas orbitales. Los bioimplantes no son un derecho, sino un mercado.

Mi utopía no se cumplió, pero mi distopía tampoco triunfó del todo: hay resistencia, murmullos de cambio en las calles, graffiti digitales que parpadean en las paredes de los edificios, exigiendo justicia.

Cierro los ojos y pienso en el Cerro de la Silla, que aún se alza imponente. En mi visión, era un símbolo de esperanza; hoy, es un recordatorio de lo que pudimos ser.

Quizás el futuro no esté perdido. Quizás este disquete, un objeto arcaico en un mundo de hologramas, sea la chispa que encienda algo nuevo y diferente en el Monterrey 2046.

Historias de la marcha

Margarita Zavala

Mirar a las mujeres es también mirar sus historias. Eso no tiene que ver con progresismo o no progresismo, de hecho, me parece hasta evangélico.

La marcha de las mujeres del pasado 8 de marzo fue para mí un recuento de historias, uno las podía leer en cada una de las cartulinas que se mostraban y cada denuncia me recordaba a amigas mías y a muchas otras mujeres y familias. Dicen los medios que ésta fue la marcha que rompió récord por el número de mujeres que asistimos. Relato aquí algunas de las causas:

Mamás que hablan de meses y hasta de años de no poder ver a sus hijas o hijos y que sufren violencia vicaria por parte de los papás. Cada historia es entre conmovedora e indignante. Las madres son victimadas porque los padres utilizan a los hijos para vengarse de ellas y, por supuesto, todo esto con la ayuda de un mal abogado en un sistema que ayuda a quienes tienen redes de poder.

Recuerdo a las pacientes de cáncer de mama abandonadas y desatendidas por el Estado Mexicano, así como mamás que han dejado todo por atender a sus hijos con cáncer.

Hace unos días en El Gran Diario de México se relató la manera en que corrieron y abusaron laboralmente de mujeres que trabajaron durante años en la Conavim (Comisión Nacional para prevenir y erradicar la Violencia contra las Mujeres). También se denunció el maltrato que por razón de género, se verificó en la Comisión Nacional del Deporte en años pasados.

Me solidaricé con las 483 mujeres juz-

gadoras que fueron cesadas de su trabajo y de su vocación sin respeto alguno. Cada una de estas mujeres formó una heroica carrera judicial porque llegaron sin cuota alguna a ocupar cargos que estaban en esos tiempos reservados para los hombres.

Dejo al final al grupo de las madres buscadoras. Ellas marchaban dignamente mientras de telón de fondo escuchábamos la noticia del crematorio eludástico que había encontrado uno de los colectivos (Guerreros Buscadores de Jalisco). Mujeres impulsadas por la esperanza y cargando con su dolor al Estado Mexicano que no les responde porque no hemos hecho lo suficiente.

Tenemos un gobierno que ha preferido los votos que, a las mujeres; que ha preferido los votos que a las niñas y los niños; que gasta más en votos, que en el bienestar de familias mexicanas. Morena prefiere los votos que la salud misma de la población, lo que al gobierno actual le importa es ganar elecciones, no la seguridad de sus gobernados y con tal de ganar una votación prefiere dejar a un lado la vida misma. Todos venimos de una familia en la que ha sido una mujer el pilar esencial de la vida en común, así que no podemos olvidar que estas historias son también nuestras y no deben ser ajenas.

A PROPÓSITO: Ese mismo 8 de marzo supimos del fallecimiento de Isabel Miranda de Wallace, cuya lucha inspiró a muchas personas y organizaciones, su activismo fue fundamental para esclarecer el secuestro de su hijo y pavimentó el camino a partir del cual se reformaron leyes, se asignaron presupuestos, se fundaron organizaciones para combatir el secuestro.

@Mzavalag

Ley del garrote



Madurez

Ricardo Monreal Avila

Hay personas y personajes que logran trascender el tiempo para convertirse en ejemplos vivos de fortaleza y sabiduría, como es el caso de Penélope. En la "Odisea", de Homero, ella muestra cómo la madurez, la paciencia y el carácter pueden ser las armas más poderosas frente a las adversidades.

Sin alzar la voz, su prudencia y capacidad para manejar situaciones complejas fueron su mayor fortaleza. Durante años, resistió la incertidumbre y las presiones de quienes querían verla rendirse. Su astucia y perseverancia le permitieron sostenerse, demostrando que la verdadera fuerza no se impone con violencia, sino con inteligencia y determinación.

Esa misma madurez la hemos visto recientemente en la presidenta Claudia Sheinbaum, frente al difícil escenario de las tensiones comerciales con Estados Unidos (EU). La negociación que logró con su homólogo Donald Trump para pausar la imposición de aranceles a productos mexicanos es una prueba irrefutable de madurez política y liderazgo efectivo.

El respaldo del pueblo de México quedó de manifiesto este domingo en la asamblea informativa convocada en el Zócalo de la capital del país, donde miles de ciudadanas y ciudadanos se reunieron para escuchar a la

Presidenta, tras lograr poner una pausa a los aranceles hasta el próximo 2 de abril.

Durante su discurso, la Presidenta dejó en claro que la relación con EU debe basarse en el respeto mutuo y el beneficio compartido. Su mensaje destacó la capacidad de negociación del Gobierno de México, y también subrayó que nunca habrá un divorcio entre el pueblo y el Gobierno.

El amago de imponer un arancel del 25 por ciento a productos mexicanos amenazaba con desestabilizar sectores clave de nuestra economía. La respuesta de la mandataria fue inmediata, pero no impulsiva. En lugar de recurrir a la estridencia o a la descalificación, optó por la vía diplomática, con argumentos sólidos y un mensaje claro: México es un socio, no un súbdito.

Por supuesto, habrá quienes intenten minimizar este logro. Dirán que el problema únicamente se pospuso y que la amenaza sigue latente. Pero lo que no pueden negar es que, en el ámbito internacional, nuestra Presidenta ha salido fortalecida de estas pruebas.

México defendió su derecho a un comercio justo y basado en acuerdos previamente establecidos, como es el caso del T-MEC,

como herramientas para garantizar el crecimiento y la estabilidad del país, pero también evidencia que estamos dispuestos a hacer valer nuestros derechos y exigir que nuestros socios comerciales cumplan sus compromisos adquiridos.

La madurez mostrada por nuestra jefa de Estado no es producto de la improvisación; es resultado de años de formación, de convic-

ciones firmes basadas en la lucha social, así como de un profundo compromiso con la soberanía nacional.

El reto ahora consiste en redefinir la relación binacional. La pausa en los aranceles es la antelata de una negociación más profunda, en la que se establezcan compromisos claros y equitativos para ambas naciones. Ya se dieron los primeros pasos con inteligencia y mesura, encaminando los esfuerzos para garantizar que México siga siendo un actor clave en la economía regional.

En el Congreso de la Unión, la mayoría legislativa tenemos claro que este es el camino correcto. No se trata de alentar la confrontación estéril ni de conceder gestos simbólicos, sino de ejercer el poder con responsabilidad.

Como quedó demostrado el domingo en el Zócalo, el pueblo de México sabe reconocer a sus liderazgos. Así como millones de mexicanes y mexicanas han cerrado filas con la Presidenta, en el Poder Legislativo seguiremos defendiendo su visión de país: una nación soberana, con dignidad y con un Gobierno que pone por delante los intereses de su gente.

En tiempos de incertidumbre global, México ha mostrado que la madurez política es su mejor carta. Nuestra Presidenta es, sin duda, el rostro de ello. Ella está dispuesta a seguir haciendo historia, defendiendo la soberanía y el bienestar del pueblo mexicano, como ella misma lo expresó: con temple, con cabeza fría y con mucho amor al pueblo.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Lunes 10 de Marzo de 2025. Año CVII. Número 40,249

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• REGOLIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.

Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Se desborda una 'ola guinda' en el Zócalo

Cd. de México/El Universal.-

Morena mostró su músculo y su maquinaria bien aceitada para operar la llegada de cientos de miles de militantes y simpatizantes que se congregaron en el Zócalo capitalino en apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum.

En una tarde con cielo despejado, sin una sola nube que ayudara a atenuar los fuertes rayos del sol, la principal plaza pública del país fue insuficiente para albergar a toda la gente que acudió al llamado de la Mandataria a su asamblea informativa, convertida en un festival en defensa de la soberanía nacional.

Las calles que desembocan en la Plaza de la Constitución se inundaron de la ola guinda que llegó de todos los rincones del país en cientos de autobuses, camiones, microbuses y otros vehículos, que fueron estacionados en las inmediaciones del Monumento a

la Revolución.

Fue una operación bien orquestada por Morena y sus gobiernos estatales y municipales para organizar a la multitud que marchó desde la Plaza de la República hasta el Zócalo.

Cada contingente se lució con mantas, pancartas, banderas, banderines, playeras, gorras y otros distintivos, además de lanzar consignas en respaldo de la Presidenta.

"Es hoy, es ahora, es con la doctora", "¡México, México, México!", "Se ve, se siente, el pueblo está presente", "Es un honor estar con Claudia hoy", "No que no, sí que sí, ya volvimos a salir", y "Claudia escucha, estamos en tu lucha"; fueron algunas de las consignas enarboladas durante la concentración multitudinaria.

En mantas y pancartas podían leerse leyendas como "¡La Patria se defiende! Tenemos mucha Presidenta", "La Patria no se

vende, se ama y se defiende" y "Nuestra dignidad, independencia y soberanía no se negocian".

Los contingentes más nutridos que llegaron al Zócalo fueron los de Oaxaca, Estado de México, Chiapas y Sonora, entre otros, pero no sólo se movilizaron militantes y simpatizantes morenistas, también lo hicieron integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), 20 sindicatos de trabajadores al servicio del Estado, agrupados en la FSTSE, la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), y hasta servidores públicos de instituciones del Estado, como el ISSSTE y la Lotería Nacional, quienes igualmente portaron sus playeras y gorras guindas.

El apoyo de los gobernadores a la presidenta Sheinbaum fue abrumador. No únicamente asistieron todos los mandatarios estatales emanados de Morena.

También acudieron al mitin los dos priistas, Esteban Villegas, de Durango, y Manolo Jiménez, de Coahuila; los dos de Movimiento Ciudadano, Samuel García de Nuevo León, y Pablo Lemus de Jalisco, así como los panistas Mauricio Kuri de Querétaro, y Teresa Jiménez de Aguascalientes.

Sólo faltaron las también panistas María Eugenia Campos, de Chihuahua, y Libia García, de Guanajuato.

Cierran filas mexicanos ante amagos de Trump

Gisela viajó desde Querétaro a la Ciudad de México para apoyar a



El evento se convirtió en un festival de música y en defensa de la soberanía nacional.

la Presidenta y respaldó las acciones de Sheinbaum Pardo en torno a la imposición de aranceles, "pues tiene una mayoría del pueblo que la respalda". "Vamos a apoyarla, que vea todo el mundo que tiene un pueblo que la apoya", dijo. "Es a la única Mandataria que no han humillado como a los demás, no queremos que jamás le hagan lo que le han hecho a otros Mandatarios", agregó.

Sandra acudió al Zócalo capitalino porque, explicó, cree en el proyecto de Gobierno de la Presidenta y está trabajando muy bien.

Del mismo modo, Rosa María aseguró que respalda a Sheinbaum Pardo porque lucha por los mismos ideales que el expresidente Andrés Manuel López Obrador y agradeció que la Mandataria "esté con el pueblo y para el pueblo". "Estoy con ella, es mi

Presidenta. Gracias de corazón porque nos ha demostrado que está para los olvidados y estamos con ella al pie del cañón hasta donde Dios me lo permita", expresó.

Además, sostuvo, la Presidenta ha sabido defender la patria y en poco tiempo ha demostrado como "sacarnos del atolladero en que se nos tuvo". "La patria se defiende y mi admiración para esa gran mujer que ha defendido a mi México querido", destacó.

María Francisca acudió a la plancha del Zócalo por convicción y porque "se ha portado bien con uno", por lo que también apoyó las acciones de la Presidenta en torno a la crisis bilateral.

La tarde de este domingo, el Gobierno de la Ciudad de México reportó una asistencia de más de 350 mil personas al evento y precisó que este transcurrió sin incidentes.



La movilización fue respaldada por sindicatos y servidores públicos.



El senador resaltó que lo esencial en la asamblea fue el mensaje de unidad transmitido por Sheinbaum, y no el incidente.

Minimiza Noroña el incidente con Claudia

Cd. de México/El Universal.-

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, justificó el incidente de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con Luisa María Alcalde, Andrés Manuel López Beltrán y los coordinadores parlamentarios Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Manuel Velasco durante la asamblea informativa de este domingo en el Zócalo capitalino.

"No se dieron cuenta (...) Cuando ella pasó ellos estaban papaloteando y estaban todavía de espaldas y para cuando reac-

cionaron ya era tarde", comentó. Además, acusó que tras el incidente hay quienes quieren "hacer la nota", pero destacó que lo importante fue el mensaje de unidad de Sheinbaum Pardo.

"Están haciendo de ese detalle la nota, pero tampoco. Lo importante fue el mensaje, la unidad de todas las personas que estábamos en el Zócalo", justificó. Recordando que el incidente ocurrió donde la presidenta Claudia Sheinbaum pasó detrás de varios personajes de la Cuarta Transformación (4T) que estaban distraídos tomándose una foto, la cual desató una serie de repercusiones entre los involucrados donde los senadores ofrecieron disculpas por lo ocurrido.

Cumple una semana prófugo de la justicia Silvano Aureoles

El Universal.-

Silvano Aureoles Conejo, exgobernador de Michoacán por el casi extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD), cumplió este sábado 8 de marzo una semana con el estatus de prófugo de la justicia tras una orden de aprehensión en contra de él y siete excolaboradores de su gabinete estatal.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, hasta el momento cuatro exfuncionarios de Aureoles han sido arrestados y custodiados por la Fiscalía General de la República (FGR).

Los detenidos son: Carlos Maldonado Mendoza, exsecretario de Finanzas y Administración; Mario Delgado Murillo, exdelega-

do administrativo de la Secretaría de Finanzas y Administración, Elizabeth Villegas Pineda, exfuncionaria de la Secretaría de Seguridad Pública del estado y J. Antonio Bernal Bustamante, exsecretario de Seguridad Pública.

Azucena Marín Correa, controladora del estado, anunció en febrero pasado que la administración del exmandatario de Michoacán acumula 22 denuncias penales por presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos.

El actual gobernador del estado, el morenista Alfredo Ramírez, interpuso las primeras cuatro acusaciones en contra de Silvano Aureoles ante fiscalías especializadas en materia de Delincuencia Organizada y de Combate a la

Corrupción de la FGR. Según Ramírez Bedolla, su gobierno detectó, desde el inicio de la administración, irregularidades en la compra venta de siete cuarteles policiales, donde supuestamente la gestión de Aureoles pagó a sobreprecio cifras superiores a los 900 millones de pesos en adquisición de cada inmueble de la SSP.

En entrevista con Ciro Gómez Leyva para Grupo Fórmula, el gobernador de Michoacán confirmó que Aureoles es considerado prófugo de la justicia y que, de acuerdo con información oficial de la FGR, "anda huyendo". "La FGR está haciendo la investigación y la cumplimentación en varias partes del país, incluyendo Michoacán. Pero no se puede brindar mayor información", detalló Ramírez.



Aureoles enfrenta acusaciones en fiscales especializadas en Delincuencia Organizada y Combate a la Corrupción.

Encabeza De la Fuente delegación para la OEA

Cd. de México/El Universal.-

Juan Ramón de la Fuente, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), viajó este domingo a Washington para encabezar la delegación mexicana que participará este lunes en la 56 Asamblea General Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA).

En esta sesión, los países miembros elegirán al nuevo secretario general de la OEA y De la Fuente ha expresado su respaldo a Albert Randim, canciller de Surinam.

"México espera que con este cambio en la Secretaría General se generen condiciones que representen cabalmente las necesidades e intereses de los países de la región", indicó la SRE.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las facultades que tengo conferidas en artículo 16° de los estatutos que rigen la vida interna de esta sociedad, en mi carácter de Presidente del Consejo de Administración de GERENCIA LOS ENCINOS, S.A. DE C.V., y de conformidad con lo establecido en el artículo 184 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles; me permito convocar a los accionistas de la sociedad GERENCIA LOS ENCINOS, S.A. DE C.V., a asistir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que tendrá verificativo, en el domicilio ubicado en el calle Washington número 539 Oriente, Interior 5, Colonia Centro de Monterrey, Nuevo León, el día 1° de Abril de 2025, a las 11:00 horas la cual es en PRIMERA CONVOCATORIA; y a las 11:30 horas en SEGUNDA CONVOCATORIA, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Informe que rinde el Presidente de Consejo de Administración de la Sociedad.
- Presentación, discusión y en su caso aprobación de Los Estado Financiero que guarda la sociedad.
- Designación del Delegado que formalice y de cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

Monterrey, Nuevo León, a 06 de Marzo de 2025

LIC. DANIEL ELIZONDO GARZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
GERENCIA LOS ENCINOS, S.A. DE C.V.

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha 26 de Febrero de 2025, mediante Escritura Pública Número 38,731, se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor RUBEN SEPULVEDA DEL BOSQUE denunciado por la señora ROSA ISELA SEPULVEDA NARVAEZ en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea de esta sucesión, manifestando que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. San Nicolás de los Garza, N.L. a 3 de Marzo de 2025.

LIC. HOMERO ANTONIO CANTÚ OCHOA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 71. CAO-571027-FXA. (10 y 20)

EDICTO

Dentro del expediente judicial número 1557/2020, por acuerdo de fecha dieciocho de febrero del dos mil veinticinco se admitió en forma acumulada la sucesión a bienes de José Gerardo Rea Guerra, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la entidad, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe. Guadalupe, Nuevo León, a cuatro de marzo del dos mil veinticinco.

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (10)

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial, Cadereyta Jiménez, N.L., Expediente 26/2025.

El día 15 quince de enero de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado a bienes de Aurora Cruz Montoya, denunciado por Perla Eloisa Rodríguez Cuellar, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la persona moral "CKD Activos 8", Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, a su vez representada por "Zendere Holding I", Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable1, bajo el número de expediente 26/2025; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez, Nuevo León a 24 de enero del año 2025.

LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

RÚBRICA. LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS. 1NSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 110,290, LIBRO: 4552, DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2022, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 227 CON EJERCICIO EN CIUDAD DE MÉXICO, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA. (10)

EDICTO

En fecha 17 diecisiete de febrero del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 143/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Daniel Balandrano de la Paz, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 24 veinticuatro de febrero del 2025 dos mil veinticinco.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO AMILIAN (FIRMA ELECTRONICA) (10)

EDICTO

El día 27 veintisiete de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado a bienes Nancy Garza Reyes, denunciado por Mariano Torres Castillo, Noralba Torres Garza, Cristina Torres Garza y Efraín Torres Garza, bajo el número de expediente 3311/2024; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 30 de enero del año 2025.

LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS. (10)

Prepara Céspedes su llegada al INM, reconoce a Garduño

Cd. de México/El Universal.-

Sergio Salomón Céspedes, exgobernador de Puebla, indicó que ante un "periodo largo de transición", está a la espera de tomar la titularidad del Instituto Nacional de Migración (INM) en sustitución del aún comisionado Francisco Garduño, de quien reconoció haber hecho un buen trabajo.

Tras finalizar el festival al que convocó la presidenta Claudia Sheinbaum en el Zócalo de la Ciudad de México, Céspedes Peregrinas celebró el acto como un mensaje de unidad, después del nuevo freno a los aranceles que se acordó con Donald Trump.

"Estamos a la espera, hay una circunstancia especial y muy atentos a las indicaciones de la Presidenta", dijo Céspedes sobre su próxima llegada al INM.

Al destacar la relación bilateral con Estados Unidos, indicó que se ha hecho un análisis externo del INM y se tiene toda la disposición con el instituto: "Hoy se ha hecho bien el trabajo en migración, creo que hay un trato donde se pondera el respeto a los derechos humanos".

Pidió esperar para dar a conocer su estrategia de trabajo, cuando llegue el INM, sin fecha todavía definida.

Apenas en diciembre, Sheinbaum Pardo informó que el INM entraría en una etapa de transformación profunda para convertirse en un "instituto de apoyo a la movilidad humana".

"Habrá un periodo de transición. Es un tema obviamente delicado y entonces va a haber un periodo de transición entre

“

Estamos a la espera, hay una circunstancia especial y muy atentos a las indicaciones de la Presidenta”

Sergio Salomón Céspedes

Francisco y Sergio Salomón, y además vamos a hacer algunas modificaciones al Instituto Nacional de Migración que permitan convertirlo realmente más bien en un instituto de apoyo a la movilidad humana.

"El instituto tiene distintas funciones



Céspedes destacó la relación bilateral con Estados Unidos y expresó su disposición para trabajar en el respeto a los derechos humanos.

desde la función de recibir a nacionales y extranjeros en los aeropuertos, autobuses, etcétera, en donde hay estaciones de migración, hasta la parte de control de migración en el sur del país y varias funciones que tiene, entonces queremos hacer una transformación profunda del INM y mientras tanto, pues va a haber un periodo de transición y ya lo estaremos informando", dijo.

La Jefa del Ejecutivo federal justifica la permanencia de Garduño en el INM: "Cuando hay malas experiencias tienen que sancionarse, pero no queremos que en este momento, donde la migración es un tema fundamental con Estados Unidos, haya falta de coordinación con el nuevo equipo. Entonces, por eso decidimos que hubiera un periodo de transición largo", dijo.



El gobernador de Jalisco aseguró que continuarán con las investigaciones sobre el sitio de exterminio

Niegan que haya más restos en el campo de exterminio

Cd. de México/El Universal.-

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus (MC), informó que no hay indicios de más restos humanos en el sitio de exterminio presuntamente utilizado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el municipio de Teuchitlán, y agregó que hasta el 9 de marzo el gobierno federal no se había sumado al caso.

En declaraciones a la prensa, al llegar al Zócalo capitalino para participar en la asamblea informativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, indicó que se investiga sobre los restos humanos encontrados en el sitio, y manifestó que estaría "encantado" si la FGR participa en la investigación.

El mandatario estatal destacó que este sitio fue descubierto en septiembre pasado, antes de iniciar su gobierno.

"Se están haciendo todas las investigaciones correspondientes para saber exactamente qué fue lo que pasó ahí. Es un lugar muy cercano a un centro del que

nosotros pudimos liberar a 60 jóvenes hace aproximadamente un mes y medio. Entonces vamos a hacer las investigaciones correspondientes para saber en realidad qué fue lo que pasó ahí", explicó.

La semana pasada se informó que el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco halló tres hornos crematorios, en los que había cientos de fragmentos óseos, en un rancho de casi 10 mil metros cuadrados utilizado por el CJNG como centro de confinamiento, adiestramiento y exterminio en el municipio de Teuchitlán.

Ahí también había prendas de vestir, carteras, mochilas, maletas, calzado y artículos personales esparcidos por el piso. Tras cinco horas de búsqueda localizaron enterrado el primero de tres hornos.

La Fiscalía de Jalisco consideró que el hallazgo es inédito, pues los restos fueron calcinados, inhumados y ocultados, lo que impidió su detección durante una inspección hecha en 2024.

Se retira temporalmente líder de colectivo 'Guerreras Buscadoras'



Silvia Velázquez, comunicó su retiro temporal para atender su bienestar emocional tras años de intenso trabajo en la localización de fosas.

Cd. de México/El Universal.-

En un emotivo comunicado publicado en las redes sociales del colectivo Guerreras Buscadoras de Cajeme, Silvia Velázquez Rodelo informó su decisión de retirarse temporalmente de la organización que ha liderado desde 2019. Esta pausa responde a la necesidad de atender su bienestar emocional y físico, tras años de dedicación en la búsqueda de personas desaparecidas en Sonora.

Silvia Velázquez Rodelo inició su labor en el colectivo Guerreras Buscadoras de Cajeme en 2019, motivada por la creciente problemática de desapariciones en la región. Su liderazgo y dedicación fueron fundamentales para el desarrollo de estrategias de búsqueda que llevaron al hallazgo de fosas clandestinas y a la recuperación de restos humanos, brindando esperanza y consuelo a numerosas familias.

Durante su gestión, el colectivo participó en descubrimientos significativos,

como el hallazgo de restos óseos en el Campo 30 y en comunidades indígenas como Vicam.

Estos esfuerzos no solo evidenciaron la magnitud de la crisis de desapariciones en Sonora, sino que también resaltaron la importancia de la participación ciudadana en la búsqueda de justicia y verdad.

La decisión de Silvia de tomar una pausa se basa en el desgaste emocional y físico acumulado a lo largo de los años. En su mensaje, compartió haber experimentado un "ataque emocional", lo que la llevó a reflexionar sobre la necesidad de cuidar de su salud mental. Este sentimiento es común entre quienes se dedican a labores de búsqueda, enfrentando constantemente escenarios dolorosos y desafiantes.

El trabajo de los colectivos de búsqueda en México es arduo y, en muchas ocasiones, carece del apoyo

institucional necesario. Las personas involucradas se enfrentan a riesgos físicos y emocionales, además de la carga económica que implica sostener estas actividades. La pausa de Silvia pone de manifiesto la urgencia de brindar apoyo integral a quienes dedican su vida a esta causa.

A pesar de su retiro temporal, Silvia aseguró que el colectivo continuará con su labor. Las Guerreras Buscadoras de Cajeme han establecido una red sólida de apoyo y colaboración que les permitirá seguir adelante en la misión de encontrar a los desaparecidos y apoyar a sus familias.

La pausa de Silvia también invita a una reflexión más amplia sobre la salud mental de quienes participan en labores humanitarias y de búsqueda. Es fundamental reconocer el impacto emocional de estas actividades y promover espacios de apoyo y cuidado para los involucrados.

Llama Padre Solalinde 'anti mujer' Isabel Miranda

Cd. de México/El Universal.-

Previo al Día Internacional de la Mujer, se dio a conocer la noticia del fallecimiento de Isabel Miranda de Wallace a los 73 años, quien se desempeñó como fundadora y presidenta de la asociación civil Alto al Secuestro.

Por lo que medios de comunicación buscaron contactar con el Hospital ABC y con la organización civil para preguntar por el estado de salud de la activista; sin embargo, no hubo contestación.

Tras el reporte de su fallecimiento, personalidades públicas como el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera y los periodistas Ciro Gómez Leyva y Leonardo

Curzio lamentaron el fallecimiento de Miranda de Wallace y externaron sus condolencias a familiares y seres queridos.

No obstante, no todos los comentarios respecto a la defunción de Isabel Miranda de Wallace fueron positivos.

Alejandro Solalinde, sacerdote católico conocido como el Padre Solalinde y director de Albergue para Migrantes Hermanos en el Camino, se refirió a ella como "anti mujer".

"Qué suerte que no tuvo que enfrentar lo que le espera a Norma Piña", aseveró.

De acuerdo con Solalinde, ambas (Norma Piña e Isabel Miranda de Wallace) "representaban lo más podrido

del poder judicial".

Sostuvo que quienes, por años, han demostrado su solidaridad y apoyo con las dos mujeres "deben sentir vergüenza" y que "los que la protegieron" son "cómplices". "Son remanentes de un sistema fallido", enunció.

Ante estos señalamientos, personajes como el columnista, Héctor de Mauleón y la senadora panista Lilly Téllez emitieron su respuesta en redes sociales: "Todo un siervo del Señor. Pero del Señor de Macuspana", ironizó de Mauleón en referencia al expresidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Por otro lado, la legisladora del PAN escribió: "Solalinde, el anticristiano".



Alejandro Solalinde se refirió a Isabel Miranda de Wallace y Norma Piña como "lo más podrido del poder judicial".

Lanza Presidencia nuevo sitio digital

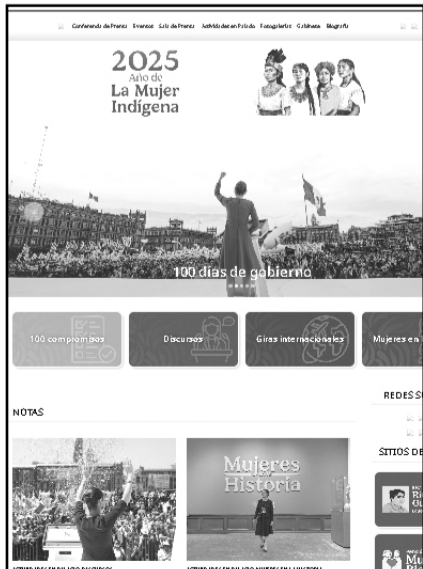
Cd. de México/El Universal.-

Jessica Ramírez, actual directora de Comunicación Digital de la Presidencia de la República, anunció que ya se encuentra listo el diario digital de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El sitio presidenta.gob.mx detalla cada uno de los eventos encabezados por Sheinbaum Pardo, como la asamblea informativa de este domingo, la celebración de sus primeros 100 días de gobierno, su toma de protesta, su participación en la Cumbre de Líderes del G20 en Brasil, entre otros.

Además, incluye los discursos de cada uno de los eventos que preside la Presidenta, así como sobre las actividades que lleva a cabo en Palacio Nacional.

La página también redirecciona a sitios relacionados con los programas de bienestar como la beca Rita Cetina, la pensión Mujeres Bienestar y de Adultos



El sitio también incluye los discursos de Sheinbaum en cada evento que preside y actividades relacionadas con su gobierno.

Mayores y Salud Casa por Casa.

Asimismo, se adjunta una sección para Mujeres en la Historia y se visualizan los resúmenes de las conferencias de la Mandataria, fotogalerías, versiones estenográficas, entre otras cosas.

Extradita la FGR a Jorge Alberto, "La Gorda" a EU

Michoacán/El Universal.-

La Fiscalía General de la República informó sobre la extradición de Jorge Alberto "S", alias "La Gorda", vinculado al Cártel de Sinaloa, se le acusa de asociación delictiva y narcotráfico.

Asimismo, la FGR indicó través de un comunicado que Jorge "S", alias "La Gorda", tenía su base en México, siendo el principal responsable de adquirir, transportar y traficar droga desde Guatemala hasta México, y luego a los Estados Unidos.

Por otra parte, el Gobierno de México concedió la extradición del reclamado al Gobierno de los Estados Unidos, luego de su detención en 2023 en el estado de Puebla.

La entrega se realizó en el Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México, a los agentes estadounidenses designados para su traslado a ese país, informó la Fiscalía General de la República.

Por lo que la extradición de Jorge Alberto "S" se da a poco más de una

semana, luego de que el pasado 27 de febrero, el gobierno de México notificara sobre la extradición de 29 narcotraficantes, traslado en el que iba el capo mexicano Rafael Caro Quintero, así como los fundadores de "Los Zetas" Miguel Ángel Treviño Morales y Omar Treviño Morales, alias "Z-40" y "Z-42".

Dicha extradición ocurrió en la

relación entre la presidenta de México, Claudia Sheinbaum y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Así como la reunión con altos funcionarios de seguridad de ambos países como Marco Rubio del Departamento de Estados Unidos y Omar Gracia Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.



El narcotraficante operaba principalmente entre Guatemala y México.



El Porvenir

Monitor

www.elporvenir.mx



8183-45-46-15/ 8183-45-40-80 Ext. 216

MONTERREY, N.L. LUNES 10 DE MARZO DE 2025

Presentan lo mejor en tecnología

Ciudad de México/El Universal.-

Del 3 al 6 de marzo, se llevó a cabo el Mobile World Congress (MWC), un evento anual en donde se congregan las marcas de tecnología más importantes del mundo para mostrar sus nuevos avances en móviles y conectividad.

Como cada año, Barcelona fue el epicentro de este importante evento en donde alcanzó un récord de asistencia de 109 mil participante provenientes de alrededor de 205 países. Además, 2,900 empresas expositoras estuvieron en el recinto.

En esta edición, muchos dispositivos y avances tecnológicos llamaron la atención. Sin embargo, en Tech Bit hemos reunido a cinco de estos productos que, sin duda, llamaron la atención de los usuarios.

Xiaomi y su sistema óptico modular

La cámara de los celulares ya no es suficiente. Ahora lo importante es transformar el celular a una cámara profesional añadiendo un lente desmontable.

La marca China, Xiaomi, presentó un sistema óptico modular desmontable de 35mm f/1.4 conectable a través del Xiaomi LaserLink Communication. Lo que permite el láser magnético es garantizar la estabilidad y precisión óptica.



Huawei también presentó por primera vez en el MWC 2025 su celular con tres pantallas.

El Xiaomi 15 Ultra es compatible con este sistema. Con ello, la marca china ya brinda la oportunidad de tener una cámara real a la mano.

La capacidad de interactuar con personas y realizar diferentes actividades en diversos entornos. Funciona con inteligencia artificial.

Amira, un robot humanoide

La robótica también tuvo espacio dentro del MWC 2025. En esta edición se presentó Amira, un robot humanoide con facciones de un humano.

Este robot fue creado por Amecca y puede hablar más de 50 idiomas. Tiene

ThinkBook Flip AI

¿Una computadora con dos pantallas en una? Lenovo presentó una portátil que despliega dos pantallas en forma horizontal y esta es más alargada. La pantalla pasa de 13 a 18 pulgadas al desplegarla.

"La idea es diseñar un hardware que permita usarlo en diferentes escenarios y que sea más fácil de llevar cuando viajas", señala Aiguo Zheng de Lenovo. Por el momento, el modelo aún es conceptual por lo que no se podrá encontrar a la venta al menos por los próximos meses.

Celular con tres pantallas

Huawei también presentó por primera vez en el MWC 2025 su celular con tres pantallas. Se trata del Huawei Mate XT Ultimate Design el cual se dobla en tres direcciones como si fuera un tríptico.

Este celular llegará a varias regiones

del mundo próximamente.

Transferir archivos a cualquier dispositivo

En este evento HONOR también presentó AI Connect, una tecnología que le permitirá a los usuarios compartir archivos a cualquier dispositivo sin importar su sistema operativo iOS y Android.

AI Connect tiene la capacidad de realizar transferencia de archivos a velocidad de 125 MB/s entre dispositivos HONOR, 100 MB/s con otros teléfonos Android y 85 MB/s con dispositivos iPhone. Puede transferir archivos de 1 GB en solo 8 segundos.



En esta edición se presentó Amira, un robot humanoide con facciones de un humano.

Apple presenta la nueva MacBook Air

Ciudad de México/El Universal.-

Los rumores fueron ciertos, Apple acaba de presentar la nueva MacBook Air potenciada con el chip M4. Esto la convierte en una portátil ideal para correr Apple Intelligence, el asistente de IA de la firma de Cupertino.

Con la frase "Velocidad en el aire", Apple promociona su nueva computadora portátil la cual, según la compañía, brinda la velocidad necesaria para todas las actividades de los usuarios.

La portátil estará disponible en dos versiones: de 13 pulgadas que va desde los \$24,999 pesos y de 15 pulgadas desde \$29,999 pesos, la cual es ideal para los usuarios multitasking.

La MacBook Air M4 viene en cuatro colores: medianoche, blanco estelar, plata y el nuevo azul cielo.



El desafío de vivir siempre conectados

Ciudad de México/El Universal.-

¿Cuántas veces has revisado tus apps en lo que va del día? La paradoja de escribir sobre la desconexión digital mientras probablemente estás frente a una pantalla es irónico.

El 5 de marzo fue el Día de la Desconexión Digital: una invitación — casi una súplica— a hacer una pausa en este frenesí de notificaciones, likes y scrolling infinito que se ha convertido en el telón de fondo de nuestras vidas.

El psicólogo Alejandro Chávez López, director del Programa de Psicología Clínica y de la Salud en el Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México, pone el dedo en la llaga al señalar cómo nuestros celulares se han convertido en pequeños verdugos de nuestra salud mental:

"La ansiedad y la depresión son algunas de las consecuencias más comunes debido a la presión social y la comparación constante con otros", advierte.

Alejandro abunda sobre el famoso FOMO (Fear Of Missing Out), el cual nos mantiene atados a nuestras pantallas. Cual Prometeo encadenado a la roca, estamos atados a la hiperconectividad, mientras el águila de la ansiedad devora nuestro bienestar.

Además, explica que la luz azul de nuestros dispositivos nos roba el sueño —literalmente—, pues la exposición constante a esa luz interfiere con la producción de melatonina, convirtiendo nuestras noches en una batalla contra el insomnio.

LA ILUSIÓN DEL MULTITASK

La Dra. Ana Paola Sáenz Jiménez, Coordinadora de la Licenciatura en Psicología en la Universidad Iberoamericana, alude a la trampa de la multitarea digital: intentamos leer mientras escuchamos podcasts, respondemos mensajes durante las conversaciones cara a cara, y pretendemos estar en dos mundos simultáneamente.

"Nuestro cerebro necesita enfocarse, concentrarse plenamente en las tareas que hace", enfatiza, para desmitificar la idea del multitask.

"La desconexión digital nos brinda beneficios de bienestar en nuestra salud mental, física, en nuestras relaciones sociales, emocionales, y también tiene efectos en la disminución del estrés, en la disminución de estímulos que nos tienen constantemente alerta", concluye.

MANIPULACIÓN DE EMOCIONES

Cuautli Suárez Jiménez, psicoanalista del Círculo Psicoanalítico Mexicano y Jefe de evaluación, de la Dirección General del Bachillerato, se apoya en el pensamiento de Byung-Chul Han, y describe cómo nos hemos convertido en nuestros propios capataces en esta plantación digital del siglo XXI.

"Las redes sociales operan a través de la manipulación de nuestros deseos y emociones", señala, sugiriendo cómo estos espacios virtuales han transformado la represión social clásica en un juego de manipulación psicológica.

"La autoexplotación se ha vuelto el nuevo normal: nos exigimos estar siempre disponibles, siempre productivos, siempre 'conectados'", dice. Pienso en los hamsters en una rueda digital, corremos tras la zanahoria de la validación social, mientras nuestras relaciones reales se marchitan en la vida offline.

Los expertos coinciden, quizás sea momento de preguntarnos: ¿cuándo fue la última vez que experimentaste el lujo del aburrimiento sin recurrir a tu teléfono?

La tecnología debería ser nuestra herramienta, no nuestra carcelera. La invitación es desconectarse para reconectarse, apagar para encender, soltar para sostener lo que verdaderamente importa. Tal vez la vida sucede fuera de la pantalla, en el espacio incómodo libre de notificaciones.

¿Agentes de IA para reemplazar el trabajo humano?

Ciudad de México/El Universal.-

OpenAI planea lanzar agentes de IA especializados que podrían llegar a reemplazar el trabajo de un humano, según dio a conocer el medio "The Information".

La publicación señala que la firma liderada por Sam Altman tiene la intención de lanzar varios agentes diseñados con diferentes aplicaciones para lograr completar distintas actividades. Por ejemplo, uno de esos agentes sería un "trabajador del conocimiento de altos ingresos", el cual según la información costará alrededor de 2 mil dólares al mes.

Sin embargo, se espera que haya otros agentes de IA especializados con los que se cobre hasta 20 mil dólares al mes, pues podrían lograr una "investigación de nivel de doctorado".

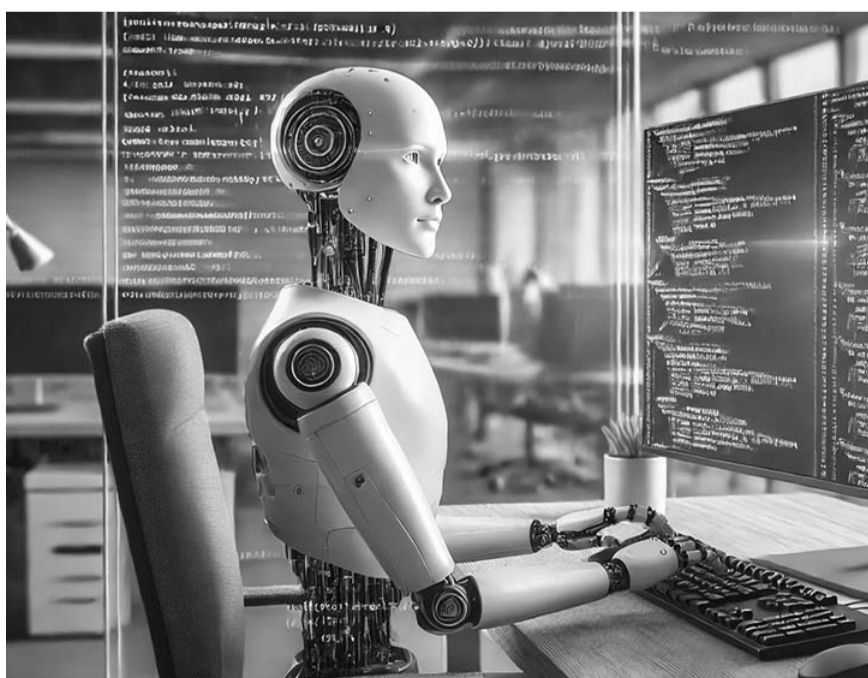
¿CÓMO FUNCIONARÁN LOS AGENTES DE IA ESPECIALIZADOS DE OPENAI?

Teóricamente, estos agentes tendrán la capacidad de hacer un trabajo impecable y, no solo eso, podrán hacerlo a todas horas sin pausas ni descansos.

Si esta teoría se hace realidad y pueden lograr equiparar su trabajo con el de un humano, para las empresas sería rentable tener a agentes de IA dentro de sus áreas de trabajo.

Por el momento no se sabe qué empresas podrían adquirir un agente IA. Sin embargo, SoftBank se ha convertido en uno de los principales inver-

Teóricamente, estos agentes tendrán la capacidad de hacer un trabajo impecable y podrán hacerlo a todas horas sin pausas ni descansos



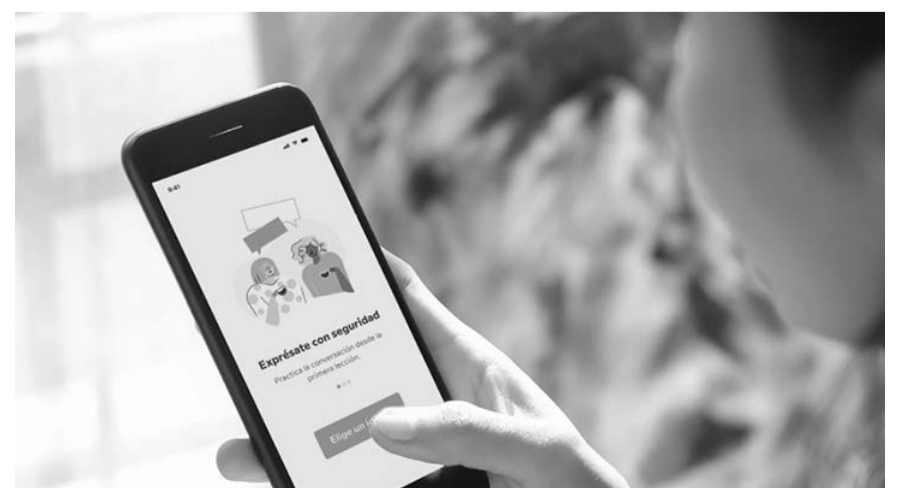
OpenAI espera que su uso se generalice en varios sectores y más empresas puedan implementar esta tecnología.

sos para OpenAI, pues la compañía se ha comprometido con 3 mil millones de dólares en el desarrollo de estos productos en 2025.

A medida que los agentes de IA evolucionan, OpenAI espera que su uso se generalice en varios sectores y más empresas puedan implementar

esta tecnología.

Hasta ahora, OpenAI no ha dado una fecha estimada sobre cuándo se lanzarán estos agentes de IA. Pero ya vimos sus primeros pasos para avanzar en esta tecnología con Operator, su agente de IA capaz de hacer reservas y compras por ti.



El 5 de marzo fue el Día de la Desconexión Digital: una invitación a hacer una pausa en este frenesí de notificaciones, likes y scrolling infinito que se ha convertido en el telón de fondo de nuestras vidas.

"AVISO DE ACCIÓN DE DIVORCIO"

LUCILA CLAUDIO SÁNCHEZ, cuyo paradero se desconoce, deberá responder a la Demanda de Divorcio presentada por **SERGIO FLORES** dentro de TREINTA (30) DÍAS o, posteriormente, se dictará un fallo en rebeldía en su contra en el Caso No. 47-DR-2024-901070.00, Tribunal de Circuito del Condado de Madison.

Allie Thompson
2204 Whitesburg Dr SW,
Ste 200
Huntsville, Alabama 35805
Abogada de Sergio Flores
(24, 3, 10 y 18)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 21-veintuno de Febrero del 2025-dos mil veinticinco, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/14.462/2025, se presentó en esta Notaría el señor MARÍA LUISA GONZÁLEZ VILLARREAL, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de su padre, señor JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y como Sucesión del mismo, ocurre a denunciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de su madre, señora ARMINDA VILLARREAL GONZÁLEZ, asimismo ocurre la comparecencia como ALBACEA de ambas sucesiones. Exhibió las certificaciones de las Actas de Defunción y los Testamentos Públicos Abiertos otorgados por los Autores de la Sucesión, señor JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, pasado ante la fe del Licenciado Arnulfo Gerardo Flores Villarreál, Titular de la Notaría Pública número 44-cuarenta y cuatro y la señora ARMINDA VILLARREAL GONZÁLEZ, ante la fe del Licenciado Arnulfo Flores Rodríguez, quien fuera Titular de la citada Notaría Pública, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, con residencia en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Con fundamento en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que la HEREDERA acepta ambas herencias, así como el cargo de ALBACEA.

Monterrey, N.L., a 21 de Febrero del 2025.-
EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37.
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ.
CEOG-741028-BQO.
(28 y 10)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 21-veintuno de Febrero del 2025-dos mil veinticinco, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/14.463/2025, se presentó en esta Notaría el señor SANTOS ZUÑIGA MEDRANO, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de su finada esposa, señora GLORIA IRMA RODRIGUEZ LEAL. Exhibió el Acta de Defunción y el Testamento Público Abierto otorgado por la Autora de la Sucesión, pasado ante la fe del Licenciado Enrique Maldonado Corpus, Titular de esta Notaría Pública número 109-ciento nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, con residencia en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el Heredero acepta la herencia así como el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L., 21 de Febrero del 2025.
EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37.
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ.
CEOG-741028-BQO.
(28 y 10)

AVISO NOTARIAL

El día 24 de febrero de 2025, en esta Notaría Pública a mi cargo, se dio inicio al trámite de SUCESIÓN DE INTESTADO ACUMULADA a bienes del señor NICOLÁS BARTOLOMÉ CHAVEZNAVA MENDOZA también conocido como NICOLÁS BARTOLOMÉ CHAVEZNAVA, CÉSAR NICOLÁS CHAVEZNAVA, NICOLÁS BARTOLOMÉ CHAVEZ NAVA MENDOZA, CÉSAR CHAVEZNAVA, CÉSAR NICOLÁS B. CHAVEZNAVA, CÉSAR N. CHAVEZNAVA y CÉSAR CHAVEZNAVA MENDOZA, y de la señora ELOISA MALDONADO SALAS también conocida como ELOISA MALDONADO, ELOISA MALDONADO DE CHAVEZ NAVA, ELOISA MALDONADO DE CHAVEZNAVA, a petición de ELOISA LUCINA, SERGIO, GLORIA, NORMA y ADOLFO de apellidos CHAVEZNAVA MALDONADO y ELISA VERÓNICA, CÉSAR y SUSANA de apellidos CHAVEZNAVA PÉREZ en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, quienes aceptan la herencia y además el señor ADOLFO CHAVEZNAVA MALDONADO el cargo de Albacea que se le confiere; procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALÚO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, publicando por 2 veces de 10 en 10 días, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León.

Monterrey, N.L., a 25 de febrero del 2025.
LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 48
VILR740530G19
(28 y 10)

EDICTO

En fecha 11 de febrero del 2025, radicó en esta Notaría a mi cargo de FORMA EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora ANA MARÍA MORALES CAZARES. Los denunciante me presentaron la documentación requerida por el artículo 881 ochocientos ochenta y uno, 882 ochocientos ochenta y dos y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, por lo que, ante mi, se reconocieron como herederos y albacea, quien procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, N.L., a 18 de febrero de 2025.
LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA.
NOTARIO PÚBLICO NO. 96.
PRIMER DISTRITO.
AAGE-680522-269.
(28 y 10)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABÉ ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecieron los señores LEANDRO, EVARISTO HUMBERTO, HECTOR ISAIAS, SANJUANA, ROBERTO todos de apellido RODRIGUEZ ALEMAN, a denunciar la Sucesión Intestada a bienes de quienes fueran nuestros padres los señores JOSÉ ISABEL RODRIGUEZ YÁÑEZ y su esposa la señora ESPERANZA ALEMAN FLORES (también conocida como ESPERANZA ALEMAN FLORES DE RODRIGUEZ), exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia. Así mismo aceptaron la Herencia que se reconocían sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que el albacea procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia, designando como albacea por unanimidad de votos al señor LEANDRO RODRIGUEZ ALEMAN, la cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. BERNABÉ ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139
VAGB-850122-F25
(28 y 10)

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha compareció ante el suscrito Notario el señor FRANCISCO JAVIER RIVERA GUILLEN, exhibiendo la partida de defunción de la señora ANTONIA MARTINEZ SANCHEZ, quien falleció en Monterrey, Nuevo León, con fecha (8) ocho de abril de (2024) dos mil veinticuatro otorgó disposición testamentaria alguna y que siendo el compareciente mayor de edad, esposo del de Cujus, conforme a la Ley se reconoce sus derechos y acepta la herencia, el cargo de Albacea, quien procederá a elaborar el Inventario y Avalúo de bienes correspondiente. Monterrey, Nuevo León, a 24 de febrero de 2025.

LIC. JOSÉ JUAN SERNA IBARRA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NOTARÍA PÚBLICA 50
SEJIJ-570623-253
(28 y 10)

El día 19-dieinueve de Febrero del 2025-dos mil veinticinco, comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo, los señores ADRIANA ALANIS NIÑO, JUAN ANTONIO ALANIS NIÑO Y GERARDO ALANIS NIÑO, solicitando iniciar el Procedimiento Sucesorio Testamentario a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ NIÑO GUEL, los primeros en su carácter de Herederos, y el señor GERARDO ALANIS NIÑO en su carácter de Albacea de la referida Sucesión, y manifestaron su deseo de que se tramite la misma de conformidad con lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León; convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión, al efecto me exhiben el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 3,429 (tres mil cuatrocientos veintinueve), de fecha 29 (veintinueve) de Septiembre de 2004 (dos mil cuatro), otorgada ante la fe del Licenciado Alberto Ruiz Gómez, Titular de la Notaría Pública número 86 (ochenta y seis), con ejercicio en el Primer Distrito Registral y residencia en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, que contiene Testamento Público Abierto otorgado por la señora MARIA DE LA LUZ NIÑO GUEL, la señora ARMINDA VILLARREAL GONZÁLEZ, ante la fe del Licenciado Arnulfo Flores Rodríguez, quien fuera Titular de la citada Notaría Pública, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, con residencia en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Con fundamento en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que la HEREDERA acepta ambas herencias, así como el cargo de ALBACEA.

Monterrey, N.L., a 20 de Febrero de 2025
LIC. GUSTAVO CARLOS FUENTEVILLA CARVAJAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 138
(28 y 10)

SEGUNDO EDICTO

Con fecha 18 de febrero de 2025, ante mi comparecieron ANTONIO VALDEZ AGUIRRE, LYDIA VALDEZ AGUIRRE, LUIS ALEJANDRO VALDEZ AGUIRRE, ROSA MARIA VALDEZ AGUIRRE, MARIA DE LOS ANGELES VALDEZ AGUIRRE, CRUZ VALDEZ AGUIRRE, MARIA ALEJANDRA VALDEZ AGUIRRE, MA. GUADALUPE VALDEZ AGUIRRE, JUAN MARTIN VALDEZ AGUIRRE, NALLELY DEYANIRA VALDEZ SAUCEDO, SERGIO YABIEL VALDEZ SAUCEDO y JOHAN EDUARDO VALDEZ SAUCEDO, a fin de abrir el PROCEDIMIENTO NOTARIAL ACUMULADO, INTESTADO A BIENES DE TOMASA AGUIRRE OROCIO e INTESADO A BIENES DE SERGIO VALDEZ AGUIRRE, de quienes se acompañó su acta de defunción. Con fundamento en los artículos 64 y 882, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se hace esta publicación para que a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del segundo edicto, quien se crea con derecho a la herencia, comparezca a hacer valer su derecho en la notaría pública a mi cargo, ubicada en Padre Mier 1510 poniente, colonia Obisparto, Monterrey, Nuevo León.

JOSÉ JAVIER LEAL VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 111
(28 y 10)

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha 24 (veinticuatro) de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), mediante acta fuera de protocolo número 128/5694/2025, comparecieron la señora JUVENTINA CHAPA VILLARREAL, en su calidad de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA en virtud de ser la cesionaria de los señores MATILDE ALICIA CHAPA GONZÁLEZ, NANCY AZUCENA CHAPA GONZÁLEZ, ARTURO ANGEL CHAPA ROCHA, PEDRO CHAPA VILLARREAL, GUADALUPE CHAPA VILLARREAL, BELINDA FERNÁNDEZ CHAPA, PATRICIA FERNÁNDEZ CHAPA, ELIZABETH FERNÁNDEZ CHAPA, RAFAEL CHAPA VILLARREAL Y AUSENCIO CHAPA VILLARREAL, quienes eran herederos titular y sustitutos y la señora DIANA IRMA GARZA CHAPA, en su calidad de ALBACEA, ante la fe de la suscrita Notaría Pública, con el fin de promover el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes de la señora JUANA CHAPA VILLARREAL. (También conocido en diversos actos jurídicos con el nombre de JUANITA CHAPA VILLARREAL), conforme a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, así mismo la escritura pública número 541 (quinientos cuarenta y uno) de fecha 2 (dos) de agosto del año 1999 (mil novecientos noventa y nueve) pasada ante la fe del Licenciado Rodolfo Miralles Garza, quien fuera el Notario Público Titular de esta Notaría Pública número 128 (ciento veintiocho) actualmente Notario Público Suplente, manifestando la señora JUVENTINA CHAPA VILLARREAL, que acepta la herencia y de igual manera la albacea señora DIANA IRMA GARZA CHAPA, acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que en el momento oportuno se procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. Sabina Hidalgo, Nuevo León, a 24 de febrero de 2025.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
JARP-790918-N53

Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación.
(28 y 10)

EDICTO

En fecha (19) diecinueve del mes de diciembre del año (2024) veintidós, se radicó en esta Notaría a mi cargo, (m) del Acta Fuera de Protocolo número (100)235,627(2024), el JUICIO SUCESORIO NOTARIAL INTESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ VALDEZ CANTU, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO JOSÉ PATROCINIO VALDEZ Y/O JOSÉ VALDES Y/O JOSÉ VALDEZ Y SU ESPOSA LA SEÑORA FELIP A MARTINEZ GONZALEZ, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO FELIP A MARTINEZ DE VALDEZ Y/O MARIA FELIP A MARTINEZ Y/O FELIP A MARTINEZ Y/O FELIP A MARTINEZ FRAIRE (FINADOS), habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio a la señora OLGA NELLY GONZÁLEZ RODRIGUEZ, como apoderada y en representación del señor JOSÉ ROBERTO VALDEZ MARTINEZ, que también MARIA ELIA VALDES MARTINEZ quien aporta su ostentación como MARIA ELIA VALDEZ MARTINEZ, y la señorita MA. ESTHELA VALDES MARTINEZ, en su carácter de hijos legítimos, y con el carácter de albacea la señora OLGA NELLY GONZALEZ RODRIGUEZ, de los autores de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el (II) segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. ATENTAMENTE

LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALON SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SEPTIMO DISTRITO
(28 y 10)

PUBLICACION NOTARIAL

Con Fecha (23) de Enero del año (2025), ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTINEZ GONZÁLEZ, Notario Público de la Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral, compareció la señora AMPARO PEREZ GARCÍA, en su carácter de cónyuge superviviente y por lo tanto como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA del Autor de la Sucesión, con el fin de promover una testamentaria Extrajudicial, a bienes del señor JOSÉ TORRES CASILLAS, conforme a lo preceptuado por los artículos (881) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Testamentaria, formalizada en la Escritura Pública Número (34,680) de fecha (23) de Enero del (2025), pasada ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTINEZ GONZÁLEZ, Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número (75) con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, se designó como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora AMPARO PEREZ GARCÍA, habiendo aceptado el nombramiento de heredera. Así mismo se designó a la señora AMPARO PEREZ GARCIA, como ALBACEA, quien aceptó el cargo que se le confirió y procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. San Pedro Garza García N.L. a 19 de Febrero de 2025

LIC. IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR N° 75
MAGI-631216-KH8
(28 y 10)

PUBLICACION NOTARIAL

El día 25 veinticinco de Febrero del año 2025 dos mil veinticinco, comparecieron las señoras FRANCÉS TRIGOS NAUDIN Y LIZA PAOLA DÍAZ RIVERA NAUDIN por sus propios derechos, con motivo de denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JORGE TOMÁS NAUDIN WILLIAMS, exhibiendo el Acta de Defunción y Testamento Público Abierto otorgado por el de Cujus. Lo que se publica en esta forma, en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dos veces de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo los 25 veinticinco días de Febrero del 2025 dos mil veinticinco. DOY FE.

LIC. JUAN RODRIGO FERNÁNDEZ GUZMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 40
FEJG-640427-G17
(28 y 10)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, la señora BENITA LÓPEZ SALAZAR, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RAMIRO CAVAZOS MARROQUIN, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó a la señora BENITA LÓPEZ SALAZAR como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA quien manifestó, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios; y al señor FELIPE DE JESUS CAVAZOS LOPEZ como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Atlende, Nuevo León, a 17 de diecisiete de enero del año 2025.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
(28 y 10)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 13 de Febrero del 2025 en Acta Fuera de Protocolo número 039/43,542/2025 se ha denunciado la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE ROMAN CASTRO TAPIA/ MA. PETRA BARRON AZUA por el señor REYNALDO CASTRO BARRON, por sus propios derechos en su carácter de heredero y albacea, aceptando el cargo y protestando su fiel y legal desempeño, reconociendo sus derechos y exhibiendo a la Notario Interveniente las Actas de Defunción de los De Cujus, así como el Acta de nacimiento que justifica su entroncamiento con los autores de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, con el fin de que surtan sus efectos legales. Monterrey, Nuevo León a 13 de Febrero de 2025.

LIC. MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
TITULAR
(28 y 10)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, MARIA AURORA, MARIA GLORIA y HECTOR ALEJANDRO de apellidos comunes CAVAZOS GUERRA, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MA. GLORIA GUERRA SANCHEZ, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó a los suscritos MARIA AURORA, MARIA GLORIA Y HECTOR ALEJANDRO de apellidos comunes CAVAZOS GUERRA como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS SUSTITUTOS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y a la señora MARIA AURORA CAVAZOS GUERRA como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Atlende, Nuevo León, a 05 de febrero del año 2025.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
(28 y 10)

AVISO NOTARIAL

Se presentó ante el Suscrito, la señora SYLVIA SALAZAR SALAZAR, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señorita ANGELINA MAGDALENA SALAZAR SALAZAR, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó a la señora SYLVIA SALAZAR SALAZAR como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA quien manifestó, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios y como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Atlende, Nuevo León, a 05 de febrero del año 2025

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
(28 y 10)

EDICTO

En fecha 21 de Noviembre del 2024, radicó en esta notaría a mi cargo LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora ROSA MARIA GARCIA GARCIA. Los denunciante me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mi, se reconocieron como herederos y albacea, y procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, N.L. a 25 de noviembre de 2024.
LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO NO. 96
PRIMER DISTRITO
AAGE-680522-269
(28 y 10)

PUBLICACION NOTARIAL

"Al margen dello que dice: LIC. LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número (6,572) de fecha los 14 días del mes Febrero del 2025, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado del señora MIRTHALA RENTERIA ARIZPE Herederas. ERICK FABIAN, MARCELA FABIOLA y JOSE MARCELINO todos de apellidos JUAREZ RENTERIA. Albacea: SRA. B MARCELA FABIOLA JUAREZ RENTERIA, quien no objetan la sucesión legítima y aceptan el cargo conferido. Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 24 días del mes de Enero del 2020.- Lic. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ, TITULAR de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar". PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS

Monterrey, N.L., a 14 de Febrero del 2025
LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(28 y 10)

EDICTO

En fecha 13 de febrero del 2025, radicó en esta notaría a mi cargo LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora MARIA ROSA ZUANI TREJO. El denunciante me presento la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mi, se reconoció como heredero y albacea, y procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, N.L. a 17 de febrero de 2025.
LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO NO. 96
PRIMER DISTRITO
AAGE-680522-269
(28 y 10)

EDICTO

En fecha 11 de febrero de 2025, radicó en esta notaría a mi cargo LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de los señores FRANCISCO FONSECA MALDONADO y MARIA ESTHELA ESPARZA HERNANDEZ. Los denunciante me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mi, se reconoció como heredero y albacea, y procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, N.L. a 13 de febrero de 2024.
LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO NO. 96
PRIMER DISTRITO
AAGE-680522-269
(28 y 10)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 17 de Febrero de 2025, mediante Escritura Pública Número 150 se radicó ante el Licenciado Jesús Santos Cazares Rivera, Titular de la Notaría Pública Número 82, con domicilio en este Municipio y ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes de los señores RAMÓN VAZQUEZ MONTALVO Y MA. SARA DIAZ CAMARILLO denunciado por el señor RAMÓN ALEJANDRO VÁZQUEZ DÍAZ en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea de la citada Sucesión, manifestando que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882- ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, dio a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. San Nicolás de los Garza, N.L. a 19 de Febrero de 2025.

LIC. JESÚS SANTOS CAZARES RIVERA
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 82
CARJ-630412-GV0.
(28 y 10)

EDICTO DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León, México. Dirección: Centro de Justicia Civil y Mercantil, calle Matamoros número 347, esquina con Avenida Pino Suárez, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León. Expediente judicial número 169/2023. Juicio Ejecutivo Mercantil. Actor: M. Margarita Mejía Martínez, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de Peticionaria La Fior del Norte S.A. de C.V. Demandado: Humberto Laura Castillo, Fecha del remate: 12:00 doce horas, del día 25 veinticinco de marzo del año 2025 dos mil veinticinco. Bien a rematar, consistente en CERTIFICADO: FINCA NO 69824 UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TAMPIOCO, TIPO DE INMUEBLE: TERRENO URBANO, CALLE SATURNO NO.306-B, ENTRE TOPLITZIN Y LERDO DE TEJADA, MANZANA 16 LOTE 14, COLONIA BARANDILLAS, SUPERFICIE: 92.70 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 18.40 METROS CON LOTE 13, SUR 18.90 METROS CON FRACCION RESTANTE DEL MISMO LOTE 14, QUE CORRESPONDERA A NICOLAS LEURA GARCIA, ESTE 5.00 METROS CON LOTE 5, OESTE 4.95 METROS CON CALLE SATURNO, DERECHOS QUE AMPARA: 100.00% DE PROPIEDAD, cuyos datos de registro son: FINCA 69824 del Municipio de Tampico, Tamauapilas, en cuanto al 100% de Propiedad, de acuerdo a la escritura pública No.1251, volumen 52, otorgada el 24 de abril de 2001 ante la fe del Lic. RAMULFO DE JESUS PEREZ RUIZ, Notario Público N° 209 del segundo distrito judicial en el estado, inscrita bajo el antecedente de la SECCION I, LEGAJO 6078, N° 3860 DEL 5 DE JUNIO DE 2001. Base del remate (valor avalúo): \$1'120,000.00 (un millón ciento veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), el cual representa el valor pericial del mayor de los valores rendidos en autos. Postura Legal: \$746,666.66 (setecientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del avalúo emitido por el perito designado en autos. Así las cosas, convocándose a los postores a la citada audiencia mediante edictos que deberán publicarse 2 dos veces el periódico "El Norte", o "Milenio Diario", o "El Porvenir", o "El Horizonte" a elección del actor.- Con la aclaración de que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de nueve días. En la inteligencia de que entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. Asimismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores al remate deberán consignar mediante Certificado de Depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el 10% (diez por ciento) de la suma que sirve como valor total del avalúo rendido en autos, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta, acorde con los dispositivos 482, 483, 484 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil. De la misma forma, se previene a la parte actora ejecutante para que publique los edictos en el periódico que elija en forma "legible" a fin de que el lector común se imponga de los mismos. Para lo cual a título de ejemplo, más o limitativo- se le informa que puede usar de preferencia los siguientes numéros de letras: El Norte 9, "El Porvenir" 7 y el Horizonte 5.5. Quedando apercibido el actor ejecutante de que en caso de que sean ilegibles a simple vista, la publicación de los edictos quedará sin valor probatorio, todo vez que imposibilitará al Juzgador para examinar su contenido real, circunstancia esta de suma importancia al ser trascendental para los efectos de hacer publicación al remate, en especial a los postores; lo anterior con fundamento en los artículos 197, 202 y 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio. Monterrey, Nuevo León, México a 26 veintiséis de febrero del año 2025 dos mil veinticinco.

LICENCIADA SONIA MARCELA ALCANTAR HERRERA.

CIUDADANA SECRETARIA ADSCRITA AL JUZGADO OCTAVO DE JURISDICCION CONCURRENTRE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
(27, 10 y 13)

EDICTO

A los ciudadanos María Matilde Rangel de Robertson y Beatriz Rangel Robertson, con domicilio: Ignorado. Con fecha 8 ocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se radicó ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 578/2024, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Ricardo Cantú Lozano, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de Ricardo Cantú Garza en contra de María Matilde Rangel de Robertson y Beatriz Rangel Robertson; así mismo por auto de fecha 6 seis de febrero de 2025 dos mil veinticinco, se ordenó el emplazamiento por edictos, mediante la publicación de los mismos por tres veces consecutivas, en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, a los ciudadanos María Matilde Rangel de Robertson y Beatriz Rangel Robertson, para que dentro del término de 9 nueve días ocurran a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviera. En la inteligencia que el emplazamiento hecho en esta forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación. Quedando a su disposición las copias simples de la demanda y documentos acompañados a la misma, en la Secretaría del Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado. Así mismo se le apercibe a la parte demandada a fin de que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León o en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, ya que en caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones de carácter personal se le harán en la forma prevista en el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es decir mediante instructivo colocado en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado. Do y fe.

GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ
C. SECRET



EDICTO
En fecha 30 de septiembre de 2024, radiqué en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria Extrajudicial Acumulada a bienes de los señores FRANCISCO PEREZ GALVAN y BENIGNA TREVINO FUENTES. Los denunciantes, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció el heredero y albacea y procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.
Monterrey, Nuevo León, a 16 de agosto de 2024.
LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO No. 96
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
AAGE-680522-269
(10 y 20)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 19 diecinueve del mes de Febrero del 2025 dos mil veinticinco, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/14,440/2025 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO), se presentaron en esta Notaría los señores MARIA ELENA MARTINEZ RODRIGUEZ, AGOBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ, MARLEN MARTINEZ RODRIGUEZ, SYLVIA MARTINEZ RODRIGUEZ, LEONOR MARTINEZ RODRIGUEZ, en su carácter de únicos y universales herederos sustitutos, por otro lado, como Albacea en ambas sucesiones la señora MARLEN MARTINEZ RODRIGUEZ. Exhibieron actas de Defunción, actas de Nacimiento, acta de Matrimonio y primer Testimonio de los Testamentos Público Abierto por los de cujus, relativo a la Sucesión Acumulada Testamentaria a bienes del señor AGOBERTO MARTINEZ GUTIERREZ, así como a bienes de la señora MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ GUERRA también conocida con los nombres MARIA MAGDALENA MARTINEZ RODRIGUEZ GUERRA, MARIA MAGDALENA MARTINEZ, MAGDALENA RODRIGUEZ, MAGDALENA RODRIGUEZ GUERRA Asimismo, los comparecientes, manifestaron en aceptar la herencia, como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.
Monterrey, Nuevo León, a 19 de Febrero del 2025

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ
CEOG-74028BQ0
(10 y 20)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 27 veintisiete días del mes de Febrero del 2025 dos mil veinticinco, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/14,510/2025 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL CATORCE MIL QUINIENTOS DIZ DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO), se presentaron en esta Notaría los señores PEDRO VALDEZ FLORES, HUMBERTO ALEJANDRO VALDEZ FLORES, MARIA DE LOURDES VALDEZ FLORES, FRANCISCO JAVIER VALDEZ FLORES, AMADA VALDEZ FLORES, MARIA DEL SOCORRO VALDEZ FLORES Y DORA LUZ VALDEZ FLORES, en su carácter de únicos y universales herederos, por otro lado, en su carácter de albacea y ejecutor testamentario a la señora MARIA DEL SOCORRO VALDEZ FLORES. Exhibió actas de defunción, actas de nacimiento y primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por la de cujus señora ANTONIA FLORES RAMIREZ también conocida con los nombres ANTONIA FLORES, ANTONIA FLORES DE VALDEZ. Asimismo, los comparecientes, manifestaron en aceptar la herencia, como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.
Monterrey, Nuevo León, a 27 de Febrero del 2025

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 37
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ
CEOG-741028BQ0
(10 y 20)

AVISO NOTARIAL
El día 28 de febrero de 2025 dos mil veinticinco, en esta Notaría Pública a mi cargo, se dio inicio al trámite de SUCESSION DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL a bienes de CARLOS PATLAN RODRIGUEZ, a petición de HORTENCIA MARGARITA, CARLOS, FERNANDO Y ALEJANDRA de apellidos PATLAN GONZÁLEZ, Y CARLOS ALBERTO PATLAN SALAS, como Únicos y Universales Herederos quienes aceptan la herencia, y el señor FERNANDO PATLAN GONZÁLEZ además el cargo de Albacea que se le confiere, procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALÚO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, publicándose por 2 veces de 10 en 10 días, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Monterrey, N.L. a 05 de marzo del 2025.

LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 48
VILR740530G19
(10 y 20)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, los señores LUIS RODOLFO RODRIGUEZ CAVAZOS, JUAN RAMIRO RODRIGUEZ CAVAZOS, MAGDA ELIZABETH RODRIGUEZ CAVAZOS, HUGO SERGIO RODRIGUEZ CAVAZOS, JOSE LUIS RODRIGUEZ CAVAZOS, MELVA ADRIANA RODRIGUEZ CAVAZOS, OSCAR RODRIGUEZ CAVAZOS Y FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ CAVAZOS, en carácter de Únicos y Universales Herederos y el señor LUIS RODOLFO RODRIGUEZ CAVAZOS en su carácter de Albacea, a denunciar la SUCESSION TESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes de la señora MARGARITA ELIZABETH CAVAZOS ALCAZAR, presentándose Acta de defunción y Testamento dictado por el de cujus, designando como sus únicos y Universales Herederos a sus hijos los señores LUIS RODOLFO RODRIGUEZ CAVAZOS, JUAN RAMIRO RODRIGUEZ CAVAZOS, MAGDA ELIZABETH RODRIGUEZ CAVAZOS, HUGO SERGIO RODRIGUEZ CAVAZOS, MELVA ADRIANA RODRIGUEZ CAVAZOS, OSCAR RODRIGUEZ CAVAZOS Y FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ CAVAZOS. Así mismo en dicho Testamento designó como ALBACEA al señor LUIS RODOLFO RODRIGUEZ CAVAZOS, quien en este acto acepta el nombramiento, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado.
SANTIAGO, NUEVO LEON, A 25 DE FEBRERO DE 2025

LIC. JOSE JUAN DE DIOS CARDENAS TREVIÑO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 136
CATJ-441106-LR3
(10 y 20)

EDICTO
Con fecha 03 (tres) de marzo de 2025 (dos mil veinticinco) y mediante Escritura Pública número 33,978 (TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO) de esta Notaría a mi cargo, se inició el JUICIO SUCESORIO INTESTADO a bienes de su madre la señora MARINA BALDERAS RUIZ, quien falleció el día 20 (veinte) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro), expresando las señoras MARTHA ALICIA GUTIERREZ BALDERAS, GRISELDA GUADALUPE GUTIERREZ BALDERAS Y YULIANA SARAAHI GUTIERREZ BALDERAS, por sus propios derechos que aceptan la herencia, así como la primera de ellas acepta el cargo de Albacea asumido, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en 10 (diez), en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Monterrey, N.L., a 03 de marzo de 2025.
LIC. FRANCISCO JAVIER MATA ROJAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 49
MARF-670817-RK9
(10 y 20)

EDICTO
El día 17 de Enero del 2025, en esta Notaría Pública a mi cargo, se abrió la SUCESSION TESTAMENTARIA, a bienes del señor EFREN ORDOÑEZ ARROYO, a petición de los Únicos y Universales Herederos los señores EFREN, JOSE LUIS Y MYRNA LETICIA, todos de apellidos ORDOÑEZ TAPIA, quienes aceptan la herencia y el cargo que se le confiere como ALBACEA, a la señora MYRNA LETICIA ORDOÑEZ TAPIA, procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALÚO de los bienes. Lo que se Publica por 2 dos veces con intervalo de 10 diez días, en el Periódico El Porvenir de esta ciudad, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Monterrey, Nuevo León, a 24 de Enero del 2025.

LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL
NOTARIO PÚBLICO No. 48
VILR-740530-G19
(10 y 20)

EDICTO
En fecha 13 trece de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 3004/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Roberto Ramirez Garcia ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 06 SEIS DE FEBRERO DEL AÑO 2025-DOS MIL VEINTICINCO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(10)

EDICTO
En fecha 25 veinticinco de febrero del 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el expediente judicial número 198/2025 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Jesús María Santa María García y/o Jesús María Santamaría García y/o Jesús Ma. Santamaría García, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 04 CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. SANDRA LUZ GONZALEZ AGUIRRE
(10)

EDICTO
En fecha 24 veinticuatro de febrero de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el expediente judicial número 147/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Martín Gerardo Rojo Ruiz, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.
San Pedro Garza García, Nuevo León, a 04 de marzo de 2025.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO
(10)

EDICTO
En fecha 27 veintisiete de febrero del año 2025 dos mil veinticinco se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 204/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Mario Alberto Rodríguez Martínez ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 6 seis de marzo del año 2025 dos mil veinticinco.

FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(10)

EDICTO
En fecha 27 veintisiete de febrero de 2025 dos mil veinticinco, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MA. DE JESUS PALOMO LUGO. Los denunciantes, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció el heredero y albacea y procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.
Monterrey, Nuevo León, a 27 de febrero de 2025.

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO No. 96
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
AAGE-680522-269
(10 y 20)

EDICTO
En fecha 27 veintisiete de febrero de 2025 dos mil veinticinco, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MA. DE JESUS PALOMO LUGO. Los denunciantes, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció el heredero y albacea y procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.
Monterrey, Nuevo León, a 27 de febrero de 2025.

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO No. 96
PRIMER DISTRITO REGISTRAL
AAGE-680522-269
(10 y 20)

LIC. JOSE JUAN DE DIOS CARDENAS TREVIÑO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 136
CATJ-441106-LR3
(10 y 20)

Entran en vigor los aranceles chinos

Las sanciones comerciales del país asiático del 10% al 15% entran en vigor este lunes, impactando las importaciones de trigo, maíz, soja, carne de cerdo y otros bienes agrícolas.

Redacción/China.-

Este lunes entraron en vigor los nuevos aranceles impuestos por China a productos agropecuarios estadounidenses, en represalia a las tasas previamente aplicadas por Washington sobre bienes chinos.

La medida afecta a productos como trigo, maíz, soja y carne de cerdo, lo que podría agravar la tensión comercial entre ambas naciones.

El Ministerio de Comercio de China informó la semana pasada que las importaciones estadounidenses de pollo, trigo, maíz y algodón serán gravadas con un 15%, mientras que las de soja, carne de vacío, productos acuáticos, frutas, lácteos, verduras y sorgo se enfrentarán a un arancel del 10%.

Pekín sostiene que esta acción es una respuesta directa a la reciente decisión del presidente Donald Trump de duplicar los aranceles adicionales a China al 20%.

Trump justificó su medida argumentando que China no ha tomado suficientes acciones para frenar la entrada de fentanilo a



El sector agropecuario de EU se verá afectado, ya que China ha reducido su dependencia de sus productos a favor de Brasil.

Estados Unidos, una acusación que Pekín rechaza laconicamente.

El Gobierno chino ha calificado esta explicación como un «pretexto» y defiende que su política antidrogas es «una de las más estrictas del mundo».

Además de los aranceles, China ha incluido a varias empresas estadounidenses en su lista de control de exportaciones y en su registro de entidades poco confi-

ables.

El sector agropecuario estadounidense enfrenta un panorama complicado, ya que China es uno de sus principales mercados de exportación, aunque su dependencia de productos agrícolas de EU ha disminuido en los últimos años.

En 2024, el país asiático importó 13,76 millones de toneladas de maíz, de las cuales solo el 15 % provino de la Unión

Americana, mientras que Brasil y Ucrania han ganado participación en el mercado chino.

Un fenómeno similar ocurre con la soja, donde la cuota estadounidense ha caído al 21%, beneficiando a Brasil, principal proveedor del grano a China.

Sin embargo, en febrero, Pekín ya había endurecido su postura con impuestos de entre el 10 y 15% a productos estadounidenses, además de imponer restricciones a la exportación de minerales clave y abrir una investigación contra Google.

Con estos nuevos aranceles, la guerra comercial entre ambas potencias se recrudece, recordando los conflictos comerciales de la primera presidencia del republicano (2017-2021), cuando impuso aranceles por 370 mil millones de dólares a importaciones chinas.

A medida que la relación bilateral se deteriora, los expertos advierten sobre posibles represalias adicionales y un impacto negativo en la economía agrícola estadounidense.

Mientras tanto, los mercados internacionales observan con cautela el rumbo de la disputa, que podría afectar el comercio global.

Va Carney como sucesor de Trudeau

Redacción/Canadá.-

El exbanquero central Mark Carney ha sido elegido como el nuevo líder del gobernante Partido Liberal de Canadá, lo que lo posiciona para asumir el cargo de primer ministro en los próximos días.

Carney, de 59 años, reemplazará a Justin Trudeau, quien anunció su renuncia en enero tras una caída en su popularidad.

Con un abrumador 85,9% de los votos a su favor, el economista asume el liderazgo en un contexto de creciente tensión comercial con Estados Unidos y en vísperas de elecciones federales.

Durante su discurso tras la victoria, Carney lanzó duras críticas al presidente estadounidense Donald Trump, acusándolo de afectar la economía canadiense con aranceles injustificados. "Está atacando a las familias, a los trabajadores y a las empresas canadienses y no podemos permitirle que triunfe", afirmó.

En respuesta a estas medidas, el nuevo líder liberal aseguró que Canadá mantendrá vigentes los aranceles de represalia hasta que "los estadounidenses nos muestren respeto".

El conflicto comercial con Estados Unidos ha exacerbado el sentimiento nacionalista en Canadá, donde la ciudadanía ha reaccionado con manifestaciones de rechazo.

Desde abucheos al himno estadounidense en eventos deportivos hasta la reducción de compras de productos de origen estadounidense, la tensión entre

ambos países se ha hecho evidente. La amenaza de Trump de convertir a Canadá en el estado número 51 del país vecino ha profundizado la indignación entre la población canadiense.

Carney, con una destacada trayectoria en el ámbito financiero, ha enfrentado diversas crisis económicas.

Fue gobernador del Banco de Canadá durante la crisis financiera de 2008 y posteriormente dirigió el Banco de Inglaterra, convirtiéndose en el primer no británico en ocupar ese cargo.

Su liderazgo en la recuperación económica de Canadá ha sido reconocido tanto en su país como en el extranjero, lo que le ha valido el respaldo de ministros y parlamentarios liberales desde que anunció su candidatura en enero.

La contienda por el liderazgo liberal incluyó a la ex viceprimera ministra Chrystia Freeland, quien obtuvo apenas el 8% de los votos.



El ministro saliente se despidió como líder del Partido Liberal.

Da Justin mensaje de despedida

El Universal/Canadá.-

El primer ministro saliente de Canadá, Justin Trudeau, dio el domingo un discurso de despedida, poco antes de que Mark Carney, expresidente del Banco Central del país, fuera elegido como nuevo líder del Partido Liberal y sucesor de Trudeau. En su mensaje, Trudeau llamó a "no dar la democracia por sentado".

"No podemos dar la democracia por sentado. Tampoco la libertad. Ni siquiera en Canadá", dijo Trudeau. "Ninguna de ellas ocurrió por accidente. Ninguna de ellas continuará sin esfuerzo", aseveró.

Las palabras de Trudeau resonaron con fuerza en la convención del partido que eligió a su sucesor, en medio de las amenazas constantes del presidente estadounidense, Donald Trump.

Trudeau se ha enfrentado con dureza a Trump, luego de que éste impusiera aranceles de 25% a Canadá y México, por considerar que no hacen "suficiente" para detener el flujo de fentanilo a Estados Unidos.

El jueves, Trump suspendió los aranceles hasta el 2 de abril, cuando deben entrar en vigor aranceles recíprocos, y a la espera de ver cómo actúan Canadá y México.

Trudeau, presentado en el escenario por su hija Ella-Grace, hizo referencia a cómo el ex Primer Ministro Lester B. Pearson izó la bandera canadiense en el Parlamento, hace 60 años.

"Sesenta años después, todavía quedan muchos capítulos por escribir. Y puedo decirles que el mundo está pendiente de lo que hagan los canadienses", afirmó el primer ministro ante unas mil 600 personas.

"Dejo el liderazgo del Partido Liberal con la misma convicción en la esperanza y el trabajo duro que cuando empecé", señaló después Trudeau en X.

Corta Israel suministro eléctrico en Gaza

Redacción/Gaza.-

Israel interrumpió el suministro eléctrico en la Franja de Gaza, afectando gravemente a una planta desalinizadora que proporciona agua potable a miles de personas en el centro del territorio.

La medida es parte de la presión israelí sobre Hamás para que acepte extender la primera fase del

alto el fuego, pero el grupo militante denunció el corte como una "política de hambre".

Además, la crisis se agrava luego de que Israel suspendiera la entrada de bienes al enclave palestino, una táctica similar a la utilizada al inicio de la guerra.

Hamás exige negociaciones para una segunda fase de tregua que incluya la liberación de los

rehenes restantes, el retiro de las tropas israelíes y una paz duradera.

Sin embargo, Israel busca la liberación de al menos la mitad de los cautivos antes de avanzar en otros acuerdos.

Las restricciones han dejado a Gaza sin suministro eléctrico estable, con hospitales y otras infraestructuras esenciales dependiendo de generadores.

La organización israelí Gisha advirtió que la planta desalinizadora de Deir al-Balah, que antes producía 18,000 metros cúbicos de agua potable al día, ahora solo podrá generar 2,500 con generadores.

Por lo que, las medidas de Israel han recibido críticas internacionales. La ONU alertó que bloquear el acceso a bienes esenciales podría constituir un castigo colectivo, mientras que la Corte Penal Internacional señaló el uso del hambre como "método de guerra" en su investigación contra el primer ministro Benjamin Netanyahu.



Gaza enfrenta una grave escasez de agua potable y combustible, con hospitales y servicios dependiendo de generadores.



Aunque en estos casos entra en vigor un seguro, no será necesario porque las zonas que fueron grafitadas ya estaban alteradas.

Deja daños mínimos a monumentos y edificios protegidos la marcha del 8M

El Instituto Nacional de Antropología e Historia realizó una inspección y se anunció que ni siquiera harán uso del seguro

Consuelo López González.

Luego de realizar una inspección, el Instituto Nacional de Antropología e Historia informó que los daños a los monumentos y edificios protegidos por la ley fueron mínimos.

Martha Ávalos, titular de la dependencia federal en Nuevo León dijo que ni siquiera harán uso del seguro, porque las zonas que fueron grafitadas ya estaban alteradas.

Cerca de las 10:00 horas, el personal del INAH se presentaron en el área de la Explanada de los Héroes.

Estuvieron revisando a detalles los monumentos y paredes de las edificaciones arquitectónicas, sin embargo, se encontraron con que personal de una empresa particular ya estaba realizando las labores de restauración.

La funcionaria estatal dijo que en este tipo de eventualidades entra en vigor un seguro, cosa que no sucederá ahora.

“Los supervisamos (los trabajos), o puede entrar nuestro seguro, pero como ya está alterado las cosas, ya comenzaron a limpiar, pues ya no entraría nuestro seguro”.



Martha Ávalos dio el informe de los daños

“Ahora, vamos a dejar que terminen y ya que lo hagan pues daremos una opinión de los trabajos que se hicieron y en todo caso les pidiéramos que se corrigieran de ser necesario”, dijo la directora.

La delegada del INAH dijo que en la primera evaluación detectaron que son pocos los daños en comparación con los dos años anteriores.

“Venimos a constatar los daños, son menores a diferencia de otros años, si recordarás la primera y la segunda vez que hubo violencia pues habían destruido la parte de la fachada, pero en esta ocasión y en la anterior, solamente hicieron daños en lo que es la plaza, en las esculturas que son históricas y que por eso nosotros intervenimos como Instituto Nacional de Antropología e Historia”.

“El piso también fue pintado, pero el palacio de gobierno las cubrió y ahorita contrataron a una empresa para que limpiara, le pusieron capa de mortero a las bases que seguramente también fueron pintadas, entonces por eso ya ni se nota, pero bueno, ya es un trabajo que le corresponde al Palacio de Gobierno, a nosotros no”, mencionó.

Una vez que concluyan los trabajos por la empresa contratada por el Gobierno del Estado, Martha Ávalos dijo que revisaran como quedaron las cosas y emitirán una recomendación.

Realizan limpieza de la Macroplaza tras la manifestación de mujeres

Jorge Maldonado Díaz

Luego de la marcha llevada a cabo por decenas de mujeres, este domingo, trabajadores contratados por el Gobierno del Estado comenzaron con las labores de limpieza en el área de la Macroplaza.

Los trabajadores estaban enfocados en quitar todo el grafiti de pisos, muros y monumentos en la Explanada de los Héroes, frente al Palacio de Gobierno.

Para poder quitar toda la pintura de los objetos protegidos por Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), tuvieron que utilizar material especial para la restauración.

De acuerdo con los empleados contratados, para poder limpiar todo se llevarán dos semanas aproximadamente.

“Realmente lo más importante es el grafiti de monumentos, es que si hubo cosas como escalones quebrados, cosas así, pero de ahí en fuera puro grafiti, nada que no se pueda recuperar”, dijo Carlos Leal, trabajador de la empresa Simplex.

Quien lució otra cara fue el Palacio de Gobierno ya que las vallas metálicas de acero que habían instalado las autoridades fueron retiradas.

De acuerdo con el personal de Gobierno, los trabajos se realizaron durante la madrugada, luego de que las mujeres se retiraron por completo del lugar.

Estas barricadas fueron de mucha ayuda, ya que las mujeres prendieron fuego, por fortuna el incendio no causó daños a las instalaciones del Palacio de Cantera como en otros



Se quitó el grafiti de las paredes

años.

Las huellas de los embates de las mujeres durante la marcha del ocho de marzo podían apreciarse por calles del centro de la ciudad, en donde algunos trabajadores también se daban a la tarea de desaparecer las pintas que realizaron.

En algunos comercios que sufrieron actos de vandalismo, los propietarios se daban a la tarea de reparar los vidrios rotos de las ventanas que fueron destrozadas.

“Es injusto, que protesten todo lo que quieren están en su libre derecho, pero porque afectar a terceros, nosotros que daños les hemos hecho, dicen que para hacerse notar, se manifiestan contra la violencia, cuando ellas generan violencia, dijo uno de los afectados que prefirió omitir su nombre.

Sobre la barda sobre la calle Zuazua, en donde se ubica el Museo Marco aún se podía observar el tendadero que pusieron las mujeres.

Este espacio fue utilizado para poner los nombres de algunos de los agresores de mujeres junto con algunas frases de apoyo.



Trabajadores de una empresa privada empezaron desde temprano con la limpieza.



Más de 60 elementos se han desplazado por toda la sierra para combatirlo.

Lleva consumidas 9 hectáreas el incendio en el Cerro del Fraile

Consuelo López González.

Un poco más de nueve hectáreas han sido consumidas por el incendio forestal ubicado en el Cerro del Fraile en el municipio de Escobedo.

La Dirección de Protección Civil de Nuevo León señaló que el siniestro pudo haber comenzado por la quema de basura.

Lo anterior debido a la racha de fuertes viento ocasionó que en cuestión de minutos el fuego se propagara y se saliera de control.

“Atendemos el incendio forestal registrado en el Cerro del Fraile en el municipio de Escobedo el cual se presume inicio por una quema de basura”



Se combate también por aire.

“Hasta el momento se realiza combate aéreo con descargas de agua en el frente activo del incendio”.

“Incendio forestal de tipo superficial en vegetación de Matorral Submontano, estimando una superficie quemada de 9 hectáreas. Al momento, no se presentan riesgos de propagación”, dijo Erick Cavazos Cavazos, director de Protección Civil de Nuevo León.

Debido a que el siniestro comenzó a extenderse rápidamente, por tierra se desplazaron más de 60 elementos.

También, el estado tuvo que hacer uso del helicóptero de Protección Civil quien en minutos se unió a las labores.

La aeronave tuvo que sustraer agua con una tina especial y desde al aire comenzó a arrojar el vital líquido en contra del fuego.

“Se tuvieron que realizarán descargas de agua por parte del Helicóptero de Protección Civil Nuevo León para tratar de sofocar el incendio”.

“Se realiza combate aéreo con descargas de agua en los puntos activos del incendio, así mismo personal por tierra realiza actividades de liquidación con herramienta manual”, indicó.

Cabe destacar que en un principio las labores se complicaron, porque a la misma hora, otro siniestro se registro en el corralón del municipio de El Carmen.

Una vez que quede controlada la situación, las autoridades estatales darán a conocer la magnitud del daño que ocasiono este incendio forestal.

Mejora calidad del aire y desactivan segunda contingencia ambiental

La Secretaría del Medio Ambiente de Nuevo León informó que las condiciones habían cambiado satisfactoriamente tras el control de incendios

Jorge Maldonado Díaz

Al mejorar la calidad del aire, la segunda contingencia ambiental de este año fue desactivada, así lo informó la Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León.

La dependencia estatal señaló que las condiciones habían cambiando satisfactoriamente tras el control de los incendios.

La contingencia ambiental fue activada durante el sábado alrededor de las 15:00 horas, por lo que su duración habría sido de aproximadamente 19 horas.

“Gracias al trabajo realizado para el control de los incendios provocados en la ZMM y sus alrededores, la calidad del aire ha mejorado de manera significativa, por lo que se presenta buena calidad del aire, por lo que se declara el fin de la Contingen-



Gracias al trabajo realizado para el control de los incendios provocados en la ZMM y sus alrededores la calidad del aire ha mejorado de manera significativa

Secretaría de Medio Ambiente

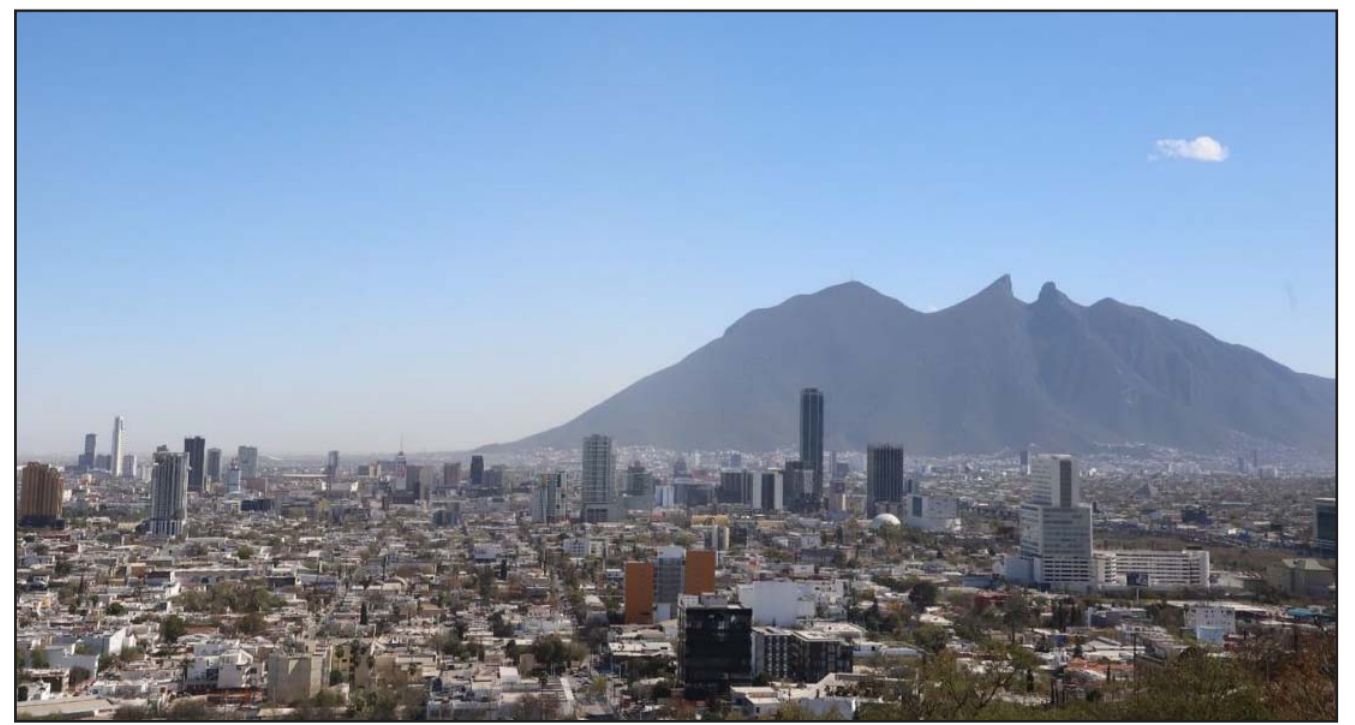
Ambiental se pintaba totalmente de color verde.

Es decir, de las 15 estaciones que integran este sistema, 14 estaban en ese color, lo que representaba una calidad del aire “aceptable”.

Esto contrastaba enormemente con lo que había ocurrido el sábado durante todo el día, lo que obligo a las autoridades a emitir una alerta ambiental.

Esta situación se derivó de los vientos y tolvaneras, así como distintos incendios, como el ocurrido en un corralón de autos en el municipio de El Carmen y distintos incendios forestales, como el situado en el cerro El Fraile, en Escobedo.

La dependencia estatal detalló que cualquier actualización de la calidad del aire o posibles contingencias se emitirán por los conductos oficiales y la red de monitoreo SIMA.



La dependencia emitió un comunicado y aseguró que se informará puntualmente cualquier modificación de las condiciones actuales

Lo bueno

Que fueron mínimos los daños a monumentos y edificios protegidos tras la marcha del 8M

Lo malo

Que el incendio en el Cerro del Fraile ha consumido ya nueve hectáreas

Bla, bla, bla...

"Lo más importante de estas obras es que favorecen a la reconstrucción del tejido social"



Félix Arratia



Presenta Sección 21 propuestas para construir nuevo sistema para carrera de magisterial

Jorge Maldonado Díaz

La voz y exigencias del magisterio de Nuevo León resonó en el "Foro estatal para la construcción del nuevo sistema para la carrera de las maestras y los maestros", donde agremiados a la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación expresaron sus propuestas para la edificación del nuevo marco legal.

José Francisco Martínez Calderón, secretario General, expresó la importancia de este evento, ya que abre la posibilidad a que las y los docentes opinemos para la creación de un nuevo órgano regulador para los procesos de admisión, adición y promoción, que sea digno para las maestras y maestros y que no vulnere sus derechos laborales.

Mencionó que el SNTE lleva tiempo alzando la voz para un cambio real en la Ley General para la Carrera de las Maestras y Maestros, con una nueva normatividad que garantice la transparencia en todos sus procesos, que brinde las mejores oportunidades para el desarrollo profesional de todas y todos.

Así como dignifique y reconozca la laboral educativa, ya que en México y especialmente en Nuevo León se encuentran las y los maestros más preparados, formando en las aulas a las niñas, niños y adolescentes de nuestro país.

Asimismo, el líder de la Sección 21 reconoció el trabajo realizado por el Secretario



El dirigente José Francisco Martínez encabezó el evento

General del SNTE Alfonso Cepeda Salas, ya que gracias a su labor, el magisterio ha vuelto posicionarse en los espacios de toma de decisiones, brindada certeza a los derechos laborales y prestaciones de los Trabajadores de la Educación.

Por último, Martínez Calderón, agradeció la relación de respeto que se ha construido con las autoridades educativas locales, ya que gracias a ello se ha podido mantener a Nuevo León como ejemplo nacional en materia educativa.

Este foro contó con diversas mesas de trabajo donde docentes expresaron demandas tales como la eliminación de las incompatibilidades para promoción; establecer una real relación bipartita SE-SNTE; mayor presupuesto para promociones horizontales y verticales; modificación a los puntajes de evaluación en promoción; exigir mayor presupuesto a las

autoridades federales en educación.

El evento contó con la presencia de la Representación del Mtro. Alfonso Cepeda, Líder del SNTE en la persona del Mtro. Angelino Caamal Mena; la Mtra. Elsa María Martínez Peña, Representante del SNTE en la Sección 21; el Mtro. Juan José Reynosa Gutiérrez, Secretario General de la Sección 50 y el Mtro. Aquiles Cortés López, Representante del SNTE en la Sección 50.

Encabezando este foro se contó la participación de la Secretaría de Educación en Nuevo León Mtra. Sofíaleticia Morales Garza, en Representación del Gobernador del estado Dr.

Samuel Alejandro García Sepúlveda, quien estuvo acompañada del Responsable del USI-CAMM a nivel Nacional Mario Rafael Llereo.



El que por lo visto recibió muchos likes en sus redes sociales fue el gobernador de NL, Samuel García Sepúlveda.

Lo anterior, al reiterar su apoyo a la resienta, Claudia Sheinbaum ante las amenazas arancelarias a México.

Por lo que en su mensaje, el gobernador presume algunas gráficas saludando a la presidenta de la nación.

Y, aunque no fue el único que se dio tiempo como el relojito para estar en todo, hubo más políticos regios.

Pero como no nos gusta el chisme, hasta ahí se la dejamos, aunque ya presumen fotos en las redes sociales.

Pero así como le decimos una cosa le decimos otra, toda vez que en su visita a la entidad por parte del senador Gerardo Fernández Noroña, traía la reportera en la mano.

Tan es así, que en su oportunidad, el morenista no desaprovechó la ocasión en el uso del micrófono para tirar dárds envenenados al gobierno de Nuevo León.

Por lo que en su óptica, el visitante quien se dejó ver en algunos eventos públicos, le agradeció a Movimiento Ciudadano su "apoyo" a Morena, con lo que hace. Ah, raza.

Y, después de la tormenta, viene la "calma". Y, si no lo quiere creer basta con preguntarle a quienes de una u otra forma tuvieron que pagar los platos rotos tras el paso de las participantes en la M8.

Es que por más ciego que se estuviera, fue más que palpable la huella que dejó el grupo de mujeres que con herramienta en mano, botes de pintura y otros objetos generó diver-

sos daños en su paso.

De modo que, personal diverso puso manos a la obra despintando paredes, reemplazando cristales rotos, arreglando luminarias, reparando jardineras y retirando barras protectoras en inmuebles.

Lo mismo que Palacio de Canteras que fue blindado por muros metálicos que sirvieron para contener la furia de las activistas, que con fuego, petardos y algunos objetos buscaron dañar el inmueble.

Y, que ya amanecido el día, Palacio de Gobierno ya lucía despejado en sus alrededores y sin la basura que generó el reclamo airado de las damas de "negro" en su mayoría de sus rostros cubiertos.

Los que por lo visto siguen desquitando "el mínimo" son los bomberos, toda vez que los incendios no han dejado de crecer.

Y, que ante la seca que se vive en la entidad, cualquier lugar, por decirlo así, es un riesgo por sus pastizales y ramas secas.

Por lo que los apagafuegos ahora sí que sigan del tingo al tango, desafiando toda clase de siniestro desde hace días.

Y, que ayer según reportes, todavía andaban sacando la chamba ante lo que se antoja una temporada delicada.

Que el que inauguró una Casa se Gestión fue el coordinador de los regidores de Morena en el Cabildo de Monterrey en el norponiente de la Ciudad.

La intención es llevar al regidor en tu colonia para conocer de primera mano las necesidades de los ciudadanos.

Y, desde luego ahorrarle la vuelta hasta el palacio municipal, todo bajo la ordenanza de la presidenta Claudia Sheinbaum de dejar los escritorios y salir a la calle.



Juan José Gutiérrez las felicitó.

Impulsan como embajadoras de la paz a docentes

Jorge Maldonado Díaz

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, impulsó como Embajadoras de la paz y Protección a la Niñez a docentes distinguidas en sus comunidades que tienen fuerza, entrega y amor por construir un mundo mejor.

Las maestras Diana Anabel Reyes García, Nancy Paola Pérez Sanmiguel, Gabriela Ivone Rodríguez Garza, María del Carmen Espinoza Martínez, Marta Alicia Puente González, Ruth Montemayor Rodríguez, Karla de Jesús Guajardo Medina, Iza Corina Garza Gutiérrez, Sonia Magdalena Martínez Hernández, Silvia Villarreal Villarreal, Tania Hernández Avalos, Noreida Yuridia Mireles, Aurora Martínez Pérez y Guadalupe Vázquez García son las Embajadoras de la Paz y protectoras de la niñez.

Lo anterior como una respuesta a la urgencia de enfrentar los desafíos sociales que afectan a las comunidades escolares y a la sociedad en general.

La violencia de género, la violencia contra la infancia y el abuso sexual infantil, son realidades que lacieran el tejido social y que lamentablemente encuentran eco en los entornos educativos y familiares, por lo que la Sección 50 del SNTE, impulsa acciones para ayuda de niñas, niños y adolescentes.

Aporta Sección 50 ideas de mejora en foro

Jorge Maldonado

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación participó en el foro que se realizó el pasado viernes en donde se continúa escuchando a la base en los temas más sensibles para el desempeño tan importante como es la docencia.

Como se recordará, el líder nacional del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, planteó desde hace meses la necesidad de desaparecer la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USI-CAMM), por lo que se inicia en toda la república una

serie de foros para escuchar a toda la base trabajadora del SNTE y con ello proponer una nueva estructura que sustituya a la ya existente.

Juan José Gutiérrez Reynosa, Secretario General de la Sección 50 encabezó en la Sección 50 a dirigentes, agremiados y autoridades educativas locales y federales la consulta que debe dar paso a un modelo más completo, más incluyente, más justo y transparente e integrar las propuestas en un proyecto que genere a su vez el sistema que los docentes requieren y que la autoridad necesita.

Monterrey N.L. 04 marzo 2025

TORRESTEC

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA TORRES EN CONDOMINIO TEC, A.C.

Con fundamento en los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 y todos los demás correlativos de la Asociación Civil, **TORRES EN CONDOMINIO TEC, A.C.** Se convoca a los propietarios a la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el martes 18 de marzo de 2025 en primera convocatoria a las 19:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:30 horas en el Gym ubicado en Torres en condominio Tec, Col. Buenos Aires, Monterrey 64800, Nuevo León, con el propósito de dar a conocer y resolver los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida, Lista de Asistencia y verificación de quórum.
2. Nombramiento pro-tempore de dos escrutadores.
3. Solicitudes de dispensa de la lectura del acta de la junta anterior.
4. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
5. Presentación de RELEVANTES realizados en el 2024.
6. Presentación cierre financiero 2024.
7. Propuesta de nueva cuota de mantenimiento 2025.
8. Presentación y en su caso aprobación de proyectos 2025.
9. Presentación y en su caso aprobación del presupuesto 2025.
10. Nombramiento y/o ratificación del consejo directivo.
11. Nombramiento de Delegado o Delegados Especiales para dar fe a la asamblea.

De acuerdo a lo establecido en capítulo I, el artículo 29, inciso V de LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. La votación será personal, secreta, nominal y directa, pudiéndose delegar la representación vía carta poder a otro Condómino o a través de un poder otorgado ante notario a quien no sea Condómino.

Ing. Guillermo Vázquez Lozano
Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Denominada Torres en condominio Tec, A.C.

GOBIERNO DE CADEREYTA
REINACER PARA CRECER

RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. L.P.-D.A.-03-2025

El Gobierno Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 1 fracción V, 4 fracciones IV, XXVI y XXVII, 14, 23 fracción I, 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 55 fracción III, 59 y 105 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 28 fracción I, 31 fracción I, III del Reglamento de Adquisiciones Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles y Prestación de Servicios para la Administración del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, 77 de la Ley de egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025, 38 fracción XIII, 39 del del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; **CONVOCA** a las personas físicas y morales que tengan la especialidad y experiencia comprobada, que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa y deseen participar en la Licitación Pública Nacional Presencial. Adquisición financiada con RECURSOS PROPIOS correspondientes al ejercicio fiscal 2025 bajo la modalidad de contrato a tiempo determinado, de acuerdo a lo siguiente:

No. De Licitación	Costo de las Bases	Fecha de publicación de bases	Fecha límite para adquirir Bases e Inscripción	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Fallo definitivo y adjudicación
L.P.-D.A.-03-2025	\$15,000.00 M.N.	10 de Marzo de 2025	24 de Marzo de 2025 14:30 HORAS	25 de Marzo de 2025 (14:30 horas)	1 de Abril de 2025 (14:30 horas)	2 de Abril del 2025 (14:30 horas)	3 Abril de 2025 (14:30 horas)
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN						FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA CALIENTE. EMULSIÓN ASFÁLTICA CALIENTE, PUESTA EN SITIO. SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN.						4 ABR 2025	31 DIC 2025

Las especificaciones y características de los bienes y/o servicios a licitar y las condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en las bases de su licitación.

Los bienes y/o servicios serán ejecutados con recursos propios autorizados por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2025.

No serán considerados anticipos para el inicio de la adquisición.

A) Disposiciones Generales:

- 1) Solicitar por escrito su inscripción para licitar y adquirir las Bases.
- 2) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- 3) Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será el peso mexicano.
- 4) No se recibirán propuestas a través del Servicio Postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.
- 5) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 6) No se recibirán, o en caso contrario, se desecharán las propuestas, ni se celebrará contrato alguno con persona moral, que se encuentre dentro de alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- 7) No se recibirán propuestas que sean presentadas conjuntamente por dos o más personas.

B) Requisitos que deben cumplir los interesados para su registro en el proceso y la obtención de bases.

- 1) Personas morales: Copia Certificada del testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones inscritas en el registro público de la propiedad y del comercio, así como copia certificada de los poderes debidamente inscrito en el registro público de la propiedad y del comercio que demuestren la capacidad legal del Apoderado para contratar, copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes;
- 2) Personas físicas: Copia del Alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y copia certificada vigente de Identificación Oficial vigente con fotografía y acompañar con copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (R. F. C.).
- 3) Documento que compruebe la experiencia (agregar currículum empresarial) y capacidad técnica en el tipo de adquisición requerida presentando al menos tres contrataciones adjudicadas, que deberán anejarse por cada contratación: contrato, carta de recomendación y su propuesta económica.
- 4) Opinión de cumplimiento positiva emitida por parte del Servicio de Administración Tributaria y del Estado, del mes en curso.
- 5) Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- 6) Contar con área operativa en el área del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- 7) Estar dados de alta en el padrón de proveedores del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, con vigencia año 2025, en caso de no contar con el alta y/o refrendo se condicionará a su registro a más tardar a la fecha del fallo correspondiente, de conformidad con el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

C) Entrega de documentación.

Los interesados podrán acudir a entregar a revisión la documentación anterior, así como, en su caso, a consultar y adquirir las bases en la oficina de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Calle 20 de Noviembre 106 Sur, Col. Centro, Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, para el pago correspondiente ante la Dirección de Ingresos a partir de la fecha de la presente Convocatoria los días lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas y hasta la fecha límite de venta de bases.

Quienes satisfagan los requisitos de la presente convocatoria serán inscritos y podrán pagar y recoger las bases del concurso, mediante previo pago en efectivo, transferencia bancaria o con cheque certificado a nombre del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León por la cantidad correspondiente al costo de las bases de la Licitación.

D) Criterios Generales de Adjudicación y Condiciones de Pago:

- 1) La presentación y apertura de proposiciones Técnica y Económica, se llevarán a cabo en la sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, ubicada en el Segundo Piso del Palacio Municipal, en la Calle 20 de Noviembre 106 Sur, Colonia Centro, Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- 2) La Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases que rigen el concurso.
- 3) Con fundamento en lo establecido en los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León hará una revisión de las propuestas para determinar si reúnen las condiciones legales, técnicas, económicas y financieras requeridas, si garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuenta con la experiencia requerida y tiene además posibilidad para la ejecución de los trabajos. Con las empresas que cumplan con los requisitos señalados anteriormente, se procederá a hacer una evaluación detallada y comparativa de los presupuestos de la adquisición de los proponentes y una vez valorados, emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo, si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones satisficieron los requerimientos, se seleccionará la postura económica solvente más baja.
- 4) La Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, se reserva el derecho de declarar desierta esta licitación.
- 5) Las condiciones de pago serán su costo de la adquisición por el servicio se cubrirá sobre las entregas realizadas, y considerar un financiamiento hasta 90 días naturales.
- 6) Plazo de ejecución: 194 días naturales contados a partir del día 4 de abril de 2025 al 31 de diciembre de 2025.
- 7) La convocante solo podrá contratar a las personas que estén al corriente en el pago de sus impuestos federales (SAT), estatales y municipales, en los términos del artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, A 7 DE MARZO DEL 2025

LIC. JORGE ALBERTO RUIZ RODRIGUEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

ING. JORGE LUIS ZAMORA GÓMEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES

Conmemora SP el Día del Patrimonio en NL

El Municipio de San Pedro Garza García realizó diversas actividades culturales, como recorridos por lugares históricos, pláticas y talleres, este domingo 9 de marzo, para conmemorar el Día del Patrimonio en Nuevo León.

Unas 40 personas recorrieron lugares históricos, como La Plaza Juárez, la Antigua Cárcel Municipal -ahora la Presidencia

Municipal-, la Caja de Agua de Plaza Naranjo y la Casa de la Memoria Sampetrina, encabezadas por el Síndico Segundo José Guajardo Canales y el Regidor Alejandro Rodríguez Michelsen.

"Conocer la historia, yo creo que nos hace queremos más a todos. Entonces, fue un recorrido muy bonito porque vinieron personas que son descendientes de

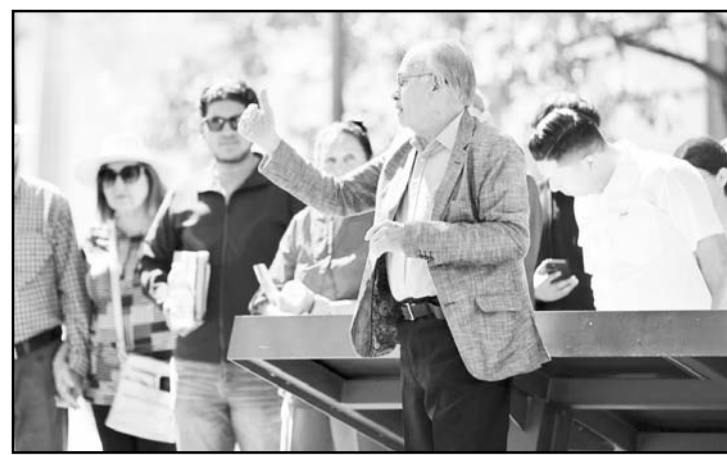
quienes han forjado este municipio, lo cual nos llena de orgullo", dijo Guajardo Canales.

"Vemos su pasión, el cariño que ellos ponen, y nosotros los que estamos al servicio del municipio, pues tenemos que estar acorde a ese cariño que mucha gente le tiene a nuestro municipio", añadió.

En este sentido, el cronista de San Pedro, Carlos González

Rodríguez, contó a los asistentes datos históricos de los espacios visitados y resaltó la importancia de incluir a la niñez en el conocimiento de la historia.

La Secretaría de Cultura, realizó la plática "Mujeres en el Archivo", en la Casa de la Memoria Sampetrina, donde expertas de diferentes disciplinas explicaron sus vivencias y retos a lo largo de la historia. (ATT)



Se realizaron diversas actividades culturales.

Lleva César Garza brigada asistencial a sus ciudadanos

Cesar Garza Arredondo, alcalde de Apodaca llevó una brigada asistencial a ciudadanos, buscando atender sus necesidades, como parte de un gobierno cercano a la gente.

El ejecutivo municipal detalló que llevaron servicios médicos y apoyos directamente a los ciudadanos que lo necesitan, buscando que tengan una mejor calidad de vida.

"En Apodaca, nadie está solo!

Llevamos servicios médicos y apoyos directamente a quienes más lo necesitan,



César Garza Arredondo.

reafirmamos nuestro compromiso: escucharte, ayudarte y estar contigo siempre", añadió el alcalde.

Cabe destacar, que la administración municipal trabaja en mantener la cercanía y conianza de la ciudadanía, por lo que cerca los servicios municipales a todas las colonias.

Aunado a ello, mediante los miércoles de Audiencia Ciudadana, el alcalde de Apodaca y su gabinete trabajan en resolver las inquietudes y necesidades de la ciudadanía. (ATT)

porque creemos en un gobierno abierto, cercano y humano", dijo

"Hoy, en nuestra brigada,



El alcalde apodaquense convivió con los asistentes al evento



El presidente municipal, Félix Arratia encabezó el evento de entrega.

Sigue Juárez con la entrega de obras y espacios de unidad

En miras a tener una sociedad y familia mucho más unidas y proactivas, el Ayuntamiento de Juárez sigue entregando obras y espacios de Unidad, en diversos sectores de esta localidad.

Así es que con una inversión de 1.4 millones de pesos el edil Félix Arratia Cruz hizo la entrega de un Espacio de Unidad en el Fraccionamiento Anzures.

"Entre las mejoras que se realizaron fueron la instalación de aparatos de ejercicio, juegos infantiles, bancas, luminarias y 260 metros cuadrados de andadores de concreto".

"La obra consistió en la rehabilitación de la plaza, la cual se encontraba en total abandono, con 260 metros cuadrados de andadores de concreto a lo largo de todo el parque, así como 6 bancas y 4

aparatos de ejercicio".

Así mismo, se llevó a cabo la instalación de 108 metros cuadrados de alfombra y 5 piezas de juegos infantiles, así como la colocación de 2 mesas de picnic.

Se instalaron 3 luminarias tipo led para que el Espacio de Unidad de este sector se encuentre bien iluminado y los vecinos puedan disfrutar de la recreación durante la noche y en un entorno más seguro.

Félix Arratia Cruz dijo que: "Lo más importante de estas obras es que favorecen a la reconstrucción del tejido social, por lo que señaló que continuarán trabajando en otros 27 parques en esta primera etapa".

Además, anunció el edil, se tiene proyectado construir un centro comunitario en la zona

norte, con el fin de llevar talleres, capacitaciones y actividades deportivas a los juarenses; dicho proyecto subyacente, se realizará en coordinación con el Gobierno del Estado.

Cabe señalar que fue el 4 de febrero de 2025, que el alcalde dio el banderazo de arranque de los trabajos de rehabilitación de esta obra, en atención a las peticiones de los vecinos.

"Este Espacio de Unidad es el tercero que el Gobierno de Juárez entrega en menos de dos semanas. Cabe recordar que el pasado viernes 28 de febrero fue inaugurado el segundo en la colonia Los Cometas, mientras que el primero se inauguró en la colonia Vistas del Río el pasado miércoles 26 del mismo mes, todos terminados en tiempo récord".(AME)

Apoya Escobedo a combatir incendio del Cerro del Fraile

El Municipio de Escobedo desplegó sus cuerpos de auxilio para apoyar en las labores para combatir el incendio ocurrido en el Cerro del Fraile ubicado en los límites con El Carmen.

Andrés Mijes Llovera, edil escobedense, señaló que en la 4T Norteña la clave para generar bienestar es el trabajo en equipo, por ello, en coordinación con cuerpos de auxilio federal, estatal y municipal se

apoyó para la sofocación del siniestro que afecta parte de la sierra de este importante Cerro.

"La 4T Norteña es trabajar juntos, como el equipo invencible que somos los neoleoneses. Todos en Escobedo y la Zona Metropolitana: ciudadanos,

empresas y expertos de Protección Civil, en el Estado y el Municipio, transformamos cualquier desafío en una oportunidad para hacernos más

fuertes", expresó Mijes Llovera.

En la zona se concentraron alrededor de 60 brigadistas de la Secretaría de la Defensa Nacional, CONAFOR, Protección Civil del Estado y de Escobedo y El Carmen, además de elementos de Proxpol.

Fue por instrucciones del alcalde Andrés Mijes que desde la mañana del pasado domingo se trazó un plan para atender la contingencia. (CLR)



SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.



RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL (ESTATAL) DE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA

Convocatoria: 003

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., con fundamento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 25 fracción IV, del 52 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 59 y 115 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y lo establecido en el artículo 13 fracciones II y XIV y artículo 21 fracción V del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, así como las facultades que me fueron conferidas en el Instrumento de la Escritura Pública No. 5,804, de fecha 04 de diciembre de 2024, otorgada ante la fe del Notario adscrito a la Notaría Pública No. 13, Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, registrado ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León bajo el No. 7,790, Volumen 153, Libro 312, presentado en fecha 11 de diciembre de 2024, signado por el Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en debida concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, el día 18 de febrero del 2025 y demás relativos y aplicables de las leyes antes citadas, contando con la aprobación y supervisión tecnológica para administrar el portal de Subastas Electrónicas Inversas según oficio emitido en fecha 04 de junio del 2012 por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, CONVOCA a las personas Físicas y Morales mexicanas que tengan interés en participar en la siguiente Subasta.

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE 10,000 RESTRICTORES REGULADORES DE FLUJO DE AGUA	13 de marzo del 2025 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 10 de marzo del 2025 a las 16:00 hrs.	19 de marzo del 2025 a las 10:00 hrs.	20 de marzo del 2025 a las 16:00 hrs.	Inicio: 21 de marzo del 2025 a las 08:00 hrs. Cierre: 21 de marzo del 2025 a las 13:00 hrs.	21 de marzo del 2025 a las 14:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://subastas.sadm.gob.mx/	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES					
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE 10,000 RESTRICTORES REGULADORES DE FLUJO DE AGUA.	\$9,500,000.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE ENTREGA: Se efectuará en los lugares señalados por la Gerencia de Almacenes de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Cerro de Lampazos No. 4080, cruz con Ave. Sendero Sur, Colonia Sierra Ventana en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

FORMA DE PAGO: Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requiriente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR: La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Las bases se encuentran disponibles sólo para su consulta en el portal de Subastas Electrónicas Inversas de LA CONVOCANTE: <http://subastas.sadm.gob.mx/>.

I. PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
Los interesados en obtener las bases de la Subasta Electrónica Inversa, deberán acudir a solicitar su inscripción en la oficina de la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas (sólo en días hábiles), debiendo presentar los siguientes requisitos:
1. Es requisito indispensable para participar en la Subasta de referencia adquirir las bases mediante el pago de las mismas, por lo cual deberá previamente a éste, adquirir una solicitud de inscripción en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), dicha solicitud se emitirá al cumplir con los siguientes requisitos:
* Copia simple del registro vigente en el padrón de proveedores de la Administración Pública Estatal.
* Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste domicilio ubicado dentro del Estado de Nuevo León, RFC (anexar copia de la Constancia de Situación Fiscal) y un correo electrónico para los efectos de oír y recibir notificaciones; así como, para recibir su cuenta de acceso y contraseña.
* Con la solicitud antes citada deberá presentarse a realizar el pago en las cajas de Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.
Una vez realizado lo anterior, deberá presentarse en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, dándose en ese momento por formalizada su inscripción en el portal de Subastas <http://subastas.sadm.gob.mx/>, antes de las 16:00 horas del día 13 de marzo del 2025 (sólo en días hábiles). De no formalizar su inscripción ante LA CONVOCANTE, antes de la fecha y hora estipulada, LOS PARTICIPANTES NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL FORO DE ACLARACIONES, PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA, NI REALIZAR OFERTA ECONÓMICA.

II. PAGO DE BASES.
Los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., o bien efectuar el pago en efectivo, tarjeta de crédito o débito, en las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 13 de marzo del 2025 (sólo en días hábiles).

III. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.
LA CONVOCANTE adjudicará la subasta al PARTICIPANTE que haya ofertado el precio más bajo conforme al artículo 58 de la Ley de la Materia y que previamente haya cumplido con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases.

IV. MEDIOS A UTILIZAR Y CELEBRACIÓN DE ACTOS.
El Foro de Aclaraciones, la Apertura de Subasta, y el Fallo Definitivo y Adjudicación, se realizarán por Medios Electrónicos en la página <http://subastas.sadm.gob.mx/>. Los Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, y el Resultado de la Evaluación Técnica, se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala Polivalente de la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, sito en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE).



V. PENAL CONVENCIONAL.
El PARTICIPANTE asignado se hará acreedor a una penal convencional por el atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, así como por el incumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con lo que establece el artículo 56 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. La penalización se calculará con un porcentaje del 1% por cada día hábil de retraso, en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios sobre el monto unitario de cada uno de los bienes solicitados y que el proveedor no entregue en los tiempos establecidos, y de manera proporcional al importe de la garantía de buen cumplimiento del contrato. La penalización, iniciará al día siguiente del plazo de vencimiento para la entrega de los bienes, arrendamientos o prestación de servicio, lo anterior previa notificación de atraso emitida por el Área Requiriente.

NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.
Monterrey, Nuevo León, a marzo del 2025

LIC. CÉSAR GARZA ARREDONDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA
Director de Administración

www.sadm.gob.mx
Matamoros 1717 Pte. Col. Obisposado, Mty., N.L., C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033
Agua y Drenaje de Monterrey | [ayd_monterrey](https://www.facebook.com/ayd_monterrey) | [ayd_monterrey](https://www.instagram.com/ayd_monterrey) | [ayd_monterrey](https://www.youtube.com/ayd_monterrey)

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN

CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA

El Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 165, 166 y 181 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; Artículos 33 fracción I inciso b), 36 fracción VII, 37 fracción III inciso c), 222, 223 y 226 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 26-veintiséis- del mes de Febrero de 2025-dos mil veinticinco-, que consta en Acta Número. 12 -doce-; tiene a bien:

CONVOCAR

A todos los ciudadanos del municipio, organizaciones y asociaciones debidamente identificadas y registradas para que participen en el proceso de Consulta Pública Ciudadana del Proyecto de Reforma por modificación, adición y derogación a diversos artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal y Reforma por adición al Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Apodaca, N.L.

Lo mencionado estará a disposición de quienes deseen participar, en la oficina de la Subsecretaría Jurídico Consultiva, ubicada en Calle General Francisco Naranjo 412, Centro de Apodaca, Nuevo León, en un horario comprendido de las 08:00-ochos a las 16:00-dieciséis horas, así como en el Portal de Internet del Gobierno Municipal

LIC. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN RUBÉN RANGEL MORENO
SÍNDICO SEGUNDO



Ejecutan a 2 hombres en establo de rancho

Sergio Luis Castillo
José Ramón Rodríguez

Los cuerpos de dos hombres asesinados a balazos dentro de un rancho en Doctor González fueron localizados ayer y esto generó una intensa movilización por parte de las autoridades.

Las víctimas fueron llevadas hasta un establo, en donde fueron acribillados con armas de alto poder y sus cuerpos quedaron desangrados sobre la tierra.

Los hechos se reportaron a las 18:00 horas de este domingo, en el kilómetro 62 de la Carretera a Miguel Alemán, en el municipio de Dr. González.

El reporte movilizó a las autoridades hasta la zona donde se encontraron los dos cuerpos.

Hasta el momento ambas víctimas no han sido identificadas, debido a que no portaban alguna identificación entre sus pertenencias.

Se indicó que los ahora occiso contaban con edades de entre 25 y 40 años, los cuales vestían pantalón de mezclilla y



Los hechos se registraron en Doctor González.

camisa de manga larga.

Los disparos alertaron a habitantes aledaños a esa finca.

Por lo que llegaron elementos de Fuerza Civil para ver que estaba pasando.

Luego de checar varias fincas, encontraron los hombres tirados sobre un terreno.

Hasta el sitio llegaron paramédicos de Protección Civil Municipal, pero desafortunadamente ya nada pudieron hacer por los desconocidos.

La zona fue acordonada

mientras que se iniciaban las investigaciones de la doble ejecución.

Hasta el momento se desconoce el móvil de los crímenes.

Personal de la Agencia Estatal de Investigaciones llegó al sitio para iniciar con las indagatorias correspondientes.

OTRA MUERTE

Una persona fue asesinada con arma blanca en calles de la Colonia Laderas del Topo

Chico, en Monterrey, lo que provocó una rápida movilización por parte de las autoridades.

Tras el reporte de una riña en la que una persona se encontraba herida, al sitio se desplazaron de manera inmediata paramédicos de la Cruz Roja Metropolitana, para brindar los primeros auxilios al herido.

La víctima fue descrita como una persona de unos 45 años, piel morena, cabello negro chino y largo, complexión media que vestía blusa amarilla, pantalón de mezclilla y tenis negros, quien presentaba heridas en el área del tórax.

Los hechos se registraron ayer minutos después de las 20:30 horas, y sucedió en el cruce de las calles Rublo y Camino Real, en la colonia arriba señalada.

Al arribar hasta el sitio, los paramédicos de inmediato brindaron los auxilios necesarios a la víctima, lamentablemente solo confirmaron que ya no contaba con signos de vida e informaron de ello a la autoridad competente.



Los sicarios ingresaron a la casa en busca de su objetivo.

Matan a tiros a un sujeto en San Nico

Gilberto López Betancourt
Sergio Luis Castillo

Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

INDAGAN MUERTE

Elementos de la AEI indagan la muerte de un hombre fue encontrado recargado sobre un poste en calles del centro de la ciudad.

Los hechos ocasionaron la movilización de las corporaciones policiacas, al pensar que se trataba de un crimen.

Sin embargo, al llegar los policías preventivos mencionaron que no se le apreciaban huellas de violencia.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, debido a que no se le encontró alguna credencial entre sus pertenencias.

Mencionaron que se calcula que esta persona contaba con más de 70 años, complexión regular, piel aperlada y baja estatura.

Los hechos se reportaron a las 9:00 horas de este domingo, en el cruce de las calles Aramberri y Galeana, en el centro de la ciudad.

Durante la revisión que le realizaron los paramédicos del CRUM, se dijo no se le apreciaron lesiones visibles al ahora occiso, por lo que se presume que pudo morir por causas naturales.

Fallece menor atropellado

Gilberto López Betancourt

Un menor de edad murió atropellado por un camión la noche del sábado en el municipio de El Carmen, cuando al parecer corría de un grupo de jóvenes que lo querían golpear.

El atropello se registró en el cruce de las calles República Mexicana y Tulum, en la Colonia Alianza Real.

La víctima es un menor de aproximadamente 14 años de edad, quien quedó sin vida en el lugar.

Según testigos, el menor era

perseguido por un grupo de jóvenes que presuntamente querían golpearlo.

Al cruzar una calle, el joven fue golpeado por un transporte y ante los hechos el operador detuvo la marcha.

Algunos testigos auxiliaron al afectado, para luego hacerse cargo las autoridades, que al revisar al lesionado se percataron que ya no contaba con signos de vida.

Luego de que el personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales revisó el cadáver, este fue trasladarlo en

la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario.

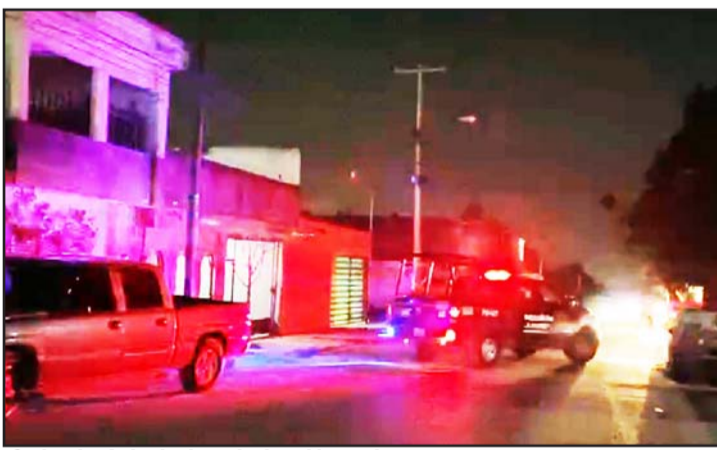
Elementos de Tránsito municipal se hicieron cargo del conductor, llevado ante un agente del Ministerio Público.

La unidad de transporte quedó asegurada y la dejaron en el corralón correspondiente a disposición de la instancia que realizará las indagatorias.

Hasta anoche las autoridades investigadoras no habían proporcionado más información sobre el incidente donde falleció el menor.



Fue en El Carmen.



Colonia Arboledas de los Naranjos.

Disparan contra vivienda en Juárez

Sergio Luis Castillo
Gilberto López Betancourt

La Fiscalía General de Justicia del Estado indaga un ataque a balazos contra la fachada de un domicilio en el municipio de Juárez.

Fue en horas de la madrugada cuando hombre armados llegaron a una vivienda, ubicada en la Colonia Arboledas de Los Naranjos y cometieron el ataque.

Las autoridades mencionaron que no se reportaron personas lesionadas.

Los hechos se reportaron este domingo en una vivienda ubicada en la calle Sor Juana Inés de la Cruz y Olivo, en la Colonia Arboledas de Los Naranjos.

Los vecinos mencionaron que se escucharon varias detonaciones de arma de fuego.

Cuando se percataron que estaba pasando, sólo alcanzaron a ver como se alejaba una camioneta color negro.

Hasta el sitio llegaron elementos de la Policía preventiva de Juárez, quienes mencionaron

que encontraron varios casquillos percutidos sobre el pavimento.

Mencionaron que al revisar la zona se percataron que estaba una casa con varios impactos en su fachada.

Al tocar la puerta de la vivienda nadie salió, por lo que se descartó que hubiera persona lesionadas.

ASESINO DE POLIS

Otro de los presuntos implicados el asesinato de dos policías en Guadalupe y lesiones a uno más, fue detenido en Coahuila.

La detención de la persona, Luis Fernando "N", de 22 años, se hizo el viernes pasado por elementos de la miniterial.

Elementos de la AEI cumplieron en Coahuila una orden de aprehensión emitida en contra de Luis Fernando, por homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

El arresto se hizo calles del centro de San Pedro de las Colonias, en Coahuila, para luego ser internado en una penitenciaría estatal.

Arman persecución a balazos tras riña

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización policiaca se registró en Montemorelos, cuando una riña ocurrida dentro de una quinta campestre ocasionó una persecución a balazos.

Los hechos dejaron daños materiales en un vehículo y una persona detenida, afortunadamente no se reportaron lesionados hasta este momento.

Trascendió que el presunto responsable es distribuidor de drogas y al momento del ataque viajaba en una motocicleta.

La riña se reportó a las 5:00 horas de este domingo, en una quinta campestre ubicada en sobre la Avenida Capellanía, en el Barrio Lerdo de Tejada, en el municipio de Montemorelos.

Los hechos sucedieron en las afueras de una quinta



Se inició en una quinta en Montemorelos.

campestre, cuando los asistentes a una reunión salieron de pleito.

Mencionaron que fueron sacados del recinto, pero al estar afuera uno de ellos sacó un arma de fuego y comenzó a disparar contra sus rivales.

Los afectados subieron a una camioneta para salvar su vida.

En ese momento fueron perseguidos por el pistolero, quien continuó disparándole en una persecución que se extendió por varias cuadas.

Al ser alertados sobre un presunto enfrentamiento, llegaron elementos de Fuerza Civil y personal de Seguridad Pública

de Montemorelos.

Luego de varios minutos, los uniformados apoyados por el Ejército pudieron detener al presunto agresor, a quien se le decomisó un arma tipo escuadra y una motocicleta color rojo.

Hasta el momento las autoridades no han revelado la identidad del sospechoso, quien fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes, ya que es investigado por varias dosis de drogas en su poder.

En otro caso, un trió de sujetos que portaban seis armas de fuego, dos de ellas largas y drogas, fueron detenidos por la AEI, en Escobedo.

Las armas decomisadas a los sospechosos se encuentran bajo investigación, debido a que existe la sospecha que están implicados en delitos de alto impacto.

Arde tráiler cargado con cemento en El Carmen

Gilberto López Betancourt

Una unidad de carga de doble tolva que llevaba 47 toneladas de cemento, se incendió ayer en el municipio de Cadereyta Jiménez, sin que se reportaran lesionados.

El incendio se registró alrededor de las 7:51 horas en la Carretera Juárez-El Castillo kilómetro 100.

Elementos Protección Civil del Estado, así como municipal y Bomberos arribaron al lugar de los hechos.

La unidad incendiada es un camión quinta rueda que transportaba 47 toneladas de cemen-

to en dos tolvas, de la cual se consume la cabina en su totalidad.

El conductor fue identificado como Antonio Loyola, quien resultó ileso en los hechos.

La unidad que se quemó es una unidad de doble carga de la empresa Cemento Fortaleza.

Al percatarse del siniestro, el operador alcanzó a detenerse y pidió ayuda, para luego arribar las autoridades.

El fuego consumió únicamente la cabina de la unidad, mismas que resultó afectada en su totalidad.

En los hechos no se reportaron lesionados y tras estar tra-



A pesar de lo aparatoso no hubo lesionados.

bajando algunos minutos, las autoridades pudieron controlar el incendio.

Las causas del siniestro no se han establecido, pero se presume que pudo haber sido un corto circuito.

En otro caso, los puestos de socorro se concentraron en la

zona centro de Linares, al reportarse el incendio de un automóvil sedán.

Al parecer fue un cortocircuito lo que originó el incendio, cuyas llamas se extendieron hacia un lote baldío y consumieron principalmente matorrales.



¡Derroche en la NFL!

Mientras los Cafés de Cleveland convierten a Myles Garrett en el jugador no QB mejor pagado de la historia con 123.5 mdd, Buffalo otorga a Josh Allen contrato por 330

Alberto Cantú

En la NFL demostraron que si se trata de no escatimar recursos, para ello son los número uno.

Esto porque ayer se vivió una serie de contratos que desorbitan las cifras de sueldos dentro del deporte de las tacleadas, con un sueldo récord para un jugador que no es QB, y otro salario alto para un QB.

En el primer de los casos, los Cafés de Cleveland convirtieron al defensivo Myles Garrett en el jugador mejor pagado sin ser mariscal de campo en la historia del fútbol americano profesional de Estados Unidos.

Garrett ahora ganará 123 millones con 500 mil dólares en sueldo por las próximas cinco temporadas, y percibirá aproximadamente unos 24 millones y 700 mil dólares en sueldo por temporada.

Por otra parte, los Bills le dieron un contrato con la garantía más grande otorgada en la historia de la NFL a su mariscal de campo Josh Allen, quien tenía cuatro años de contrato y extendió su vínculo laboral para ganar hasta 330 millones de dólares en sueldo.

El contrato final de Allen con los Bills será hasta el final de la temporada del 2030.

Allen, quien milita en la NFL desde la temporada del 2018, fue el jugador más valioso en los Bills durante la campaña anterior, con quienes llegó hasta la final de la conferencia americana, donde perdieron ante los Jefes de Kansas City.

En otros contratos que se abrieron este domingo, los Acereros abrieron la carretera y tras intercambiar un pick por DK Metcalf, le entregaron 150 millones por cinco años. Por su parte los Carneros le dieron un contrato de 46 millones a Davante Adams.

También destaca Nick Bolton, con los Jefes, de 3 años y 45 millones, el de Aaron Jones de dos años y 20 millones de dólares y el de Harold Landry con los Patriotas por 43 millones.

En total se acordaron 896 millones de dólares en contratos este domingo.



Myles Garrett.



Josh Allen.



Ramos, su segundo gol con Rayados.

Aplauda Ronaldo gol de Ramos

Alberto Cantú

Cristiano Ronaldo, ex compañero de Sergio Ramos en el club español Real Madrid, aplaudió el festejo del central español en el gol que le marcó al Cruz Azul durante el sábado pasado en la jornada 11 del Torneo Clausura 2025.

Con dos emojis, donde uno fueron hasta tres manos que estaban aplaudiendo y un rostro sonriendo, Cristiano aprobó en las redes sociales el gol de Sergio Ramos, en donde el jugador del Monterrey ganó en el área chica un balón aéreo luego de un tiro de esquina para con un testarazo mandar el balón al fondo de las redes.

Cabe señalar que Sergio Ramos y Cristiano Ronaldo compartieron vestuario en el cuadro merengue desde mediados del 2009 hasta el verano del 2018.

Ya han pasado varios años de lo antes mencionado y actualmente Cristiano Ronaldo milita en el equipo Al Nassr de Arabia Saudita.

Por su parte, Sergio Ramos reforzó al Monterrey en el anterior mercado de fichajes y firmó un contrato con el equipo regio que expirará en el próximo mes de febrero, ya pensando en el aún lejano 2026.

Alberto Cantú

Tigres no descansó y ayer continuó preparando su encuentro de mañana ante Cincinnati en los octavos de final de vuelta de la Copa de Campeones de la Concacaf, en lo que será un partido en el que tal vez cuenten en la cancha con futbolistas como Rómulo Zwarg Fernando Gorriarán, Diego Sánchez y Ozziel Herrera.

De los jugadores con distintos inconvenientes físicos en Tigres, al menos estos cuatro entrenaron con el grupo en el ensayo futbolístico, por lo que todo apunta a que sean requeridos para el cotejo de mañana.

Los felinos entrenaron en su centro de entrenamiento de San Nicolás, donde otros futbolistas como André Pierre Gignac, Diego Laínez, Diego Reyes y Rafael Guerrero no entrenaron al parejo.

El duelo entre felinos y Cincinnati pertenecerá al juego de vuelta de los octavos de final de la Concachampions e iniciará a las 20:30 horas de mañana en el estadio Universitario.

Tigres recuperaría a cuatro lesionados



Gorriarán podría reaparecer mañana ante Cincinnati.

Es Arriola presidente de FMF ante FIFA

Alberto Cantú

La Federación Mexicana de Fútbol anunció que Mikel Arriola será su presidente con efecto inmediato.

Arriola, quien preside la Liga MX, ahora también será el hombre que tome las decisiones importantes en la federación.

El antes mencionado tenía ese cargo en la FMF de manera interina desde diciembre pasado ante la salida del anterior comisionado Juan Carlos Rodríguez.

Sin embargo, ahora Arriola ya será el presidente de la FMF y esto será de manera oficial, lo cual vendría siendo también una posición reconocida por la FIFA y la Concacaf.

Con experiencia previa como titular de la Liga MX desde 2021 y un sólido historial al frente del IMSS, Arriola encara el desafío de fortalecer la competitividad y la transparencia del fútbol nacional, mientras prepara el terreno



Mike Arriola, también presidente de la Liga Mx.

para el Mundial 2026.

Su doble rol promete una gestión estratégica, enfocada en elevar el pres-

tigio y el impacto económico del balompié mexicano en el escenario internacional.



Pat Noonan, técnico del Cincinnati.

Confían en Cincinnati en superar a Tigres

En el Cincinnati, rival de Tigres en la Copa de Campeones de la Concacaf, están confiados de venir a Monterrey y eliminar a los felinos en los octavos de final, aseguraron sus jugadores y su técnico Pat Noonan.

Tras el 1-1 en el duelo de ida que fue en el estadio TQL, varios jugadores del equipo Cincinnati hablaron ante la prensa estadounidense y en sus declaraciones se mostraron seguros de hacer un buen partido en el cotejo de vuelta y con ello aspirar de manera seria a eliminar al conjunto auriazul.

Pat Noonan, técnico del Cincinnati, habló esta confianza que hay en el equipo norteamericano.

“Los muchachos tendrán confianza para entrar y obtener un resultado. Sabemos que será difícil, pero lo decepcionante es cómo concedimos el gol y lo bien que defendimos fuera de eso para limitar sus oportunidades y los momentos en que no aprovechamos, los márgenes son pequeños y no creo que los hayamos aprovechado hoy. Tendremos un grupo confiado para entrar allí, pero en el momento, ya sabes, esa es la parte difícil”, aseguró Noonan.

Otro que se mostró confiado fue el futbolista Pavel Bucha, jugador que vio clave el tener la contundencia en el duelo de vuelta que les faltó en la ida para resolver la serie en Monterrey.

“Creo que, en los últimos retoques, todavía falta algo. Así que trabajaremos en ello todos los días. Así que, con suerte, marcaremos más goles”, detalló.

Mientras tanto, DeAndre Yedlin, jugador del Cincinnati, no se mostró preocupado de venir a Monterrey e intentar eliminar a Tigres ya que está seguro de que hay la capacidad de hacerlo por la calidad que existe en el plantel del club estadounidense.

“Creo que fue una actuación realmente buena en el juego de ida y simplemente haber concretado algunas oportunidades podría haber sido muy diferente. Pero con este equipo, no me preocupa salir a la carretera e intentar obtener un resultado.

“Creo que tenemos un grupo realmente honesto y un grupo que va a trabajar duro, y un grupo que probablemente estará aún más motivado por este juego y lo llevará al siguiente nivel”, expresó.

LIGA BBVA J11
CLAUSURA 2025

TABLA DE POSICIONES									
L	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Pts.
1	León	11	8	2	1	19	12	7	26
2	América	11	7	3	1	23	7	16	24
3	Tigres	11	7	1	3	17	9	8	22
4	Toluca	11	6	3	2	27	15	12	21
5	Cruz Azul	11	5	4	2	15	11	4	19
6	Necaxa	11	6	0	5	24	20	4	18
7	Pachuca	11	5	3	3	16	14	2	18
8	Juárez	11	5	2	4	10	15	-5	17
9	Monterrey	11	4	4	3	21	17	4	16
10	Chivas	11	4	3	4	13	14	-1	15
11	Pumas	11	4	2	5	15	17	-2	14
12	Mazatlán	11	3	4	4	11	13	-2	13
13	Atlas	11	3	4	4	16	20	-4	13
14	Querétaro	11	3	1	7	10	18	-8	10
15	San Luis	11	3	0	8	12	23	-11	9
16	Puebla	11	2	2	7	12	17	-5	8
17	Santos	11	2	1	8	11	20	-9	7
18	Tijuana	11	2	1	8	17	27	-10	7

GOLEO INDIVIDUAL		
L	Jugador (Equipo)	G
1	Diber Cambindo (Necaxa)	10
2	Jhon Batista (Pachuca)	8
3	Uros Durdevic (Atlas)	8
4	Joao Paulo Dias (Toluca)	7
5	Alexis Vega (Toluca)	7
6	Juan Brunetta (Tigres)	5
7	Alejandro Zendejas (América)	5
8	Álvaro Fidalgo (América)	5
9	Germán Berterame (Monterrey)	5
10	José Zúñiga (Tijuana)	5

JORNADA 11	JORNADA 12
Viernes 7 San Luis 1-0 Juárez Tigres 1-0 Querétaro Puebla 1-3 Pumas	Viernes 28 Querétaro Vs. Mazatlán Necaxa Vs. León Puebla Vs. Toluca
Sábado 8 Toluca 5-2 Necaxa Pachuca 1-1 Mazatlán Cruz Azul 1-1 Monterrey Chivas 0-0 América	Sábado 1 Tigres Vs. Santos Cruz Azul Vs. San Luis Juárez Vs. Chivas Atlas Vs. América
Domingo 9 Santos 2-1 León Tijuana 3-4 Atlas	Domingo 2 Pumas Vs. Monterrey Pachuca Vs. Tijuana

¡Santos domó al León!

Con gol de Anderson Santa María en el tiempo agregado, Santos venció 2-1 en casa al líder León y para de esta manera quitarle lo invicto en el Clausura 2025.

Los del Bajío empezaron mejor en el juego e incluso se anuló un tanto a James Rodríguez por un fuera de lugar, mientras que John Mendoza tuvo otra aproximación importante, pero el cancerbero Carlos Acevedo estuvo atento con sólidas atajadas.

León terminó jugando en inferioridad numérica toda vez de que Adonis Frías se fuera expulsado al 61' de acción.

Pese a esto, la "Fiera" se adelantó en el marcador con el gol de John Steven Mendoza, jugador que al 69' de acción aprovechó un trazo largo para con su velocidad entrar al área y con un remate

cruzado generar el 1-0.

El local emparejó todo al 77' de acción con un derechazo en el área en el que Ramiro Sordo generó el empate, siendo válido ese tanto ya que no había fuera de lugar producto de que Steven Barreiro habilitara al ofensivo rival, significando el 1-1.

Santos había remontando el encuentro al 87' de acción con un gol de Dajome que se anuló por un fuera de lugar, pero el 2-1 del local llegó hasta el 91' en un doble cabezazo en una jugada a balón parado que en el área chica finalizó Anderson Santa María, quien mandó el esférico al fondo de las redes para generar la anotación del triunfo.

Con la victoria, el cuadro de Torreón alcanzó las siete unidades en el campeonato y el líder León se quedó en las 26 unidades.



Santos explotó con el gol en el cierre del partido.

Se levanta Atlas de 3-0 y vence a Xolos



Los rojinegros terminaron ganando el encuentro 4-3.

En el último partido de la jornada 11 del Torneo Clausura 2025, Atlas vino de atrás y venció 4-3 de visitantes a los Xolos de Tijuana.

El conjunto tapatío llegó a tener una desventaja de hasta tres goles, pero después lograron ganar el encuentro para sumar las tres unidades del estadio Caliente de Tijuana.

Los Xolos llegaron a tener una ventaja de tres goles tras los tantos de José Zúñiga Murillo, José Julio y Vega Grijalva, pero después jugaron en inferioridad numérica tras la expulsión de Unai Bilbao al 79'.

Con la expulsión, Atlas vino de atrás para empatar el encuentro tras el tanto de Doria y el triplete de Đurđević, futbolista que marcó la anotación de la victoria al 100' de acción.

Tras la derrota, Tijuana se quedó en las siete unidades y Atlas llegó a los 13.

Quiere Oliver ganar el Mundial de Clubes



Oliver Torres.

Oliver Torres, jugador de Rayados, se aventuró a pensar en el futuro y dijo que en el equipo están convencidos de ganar el próximo Mundial de Clubes de la FIFA.

En charla con el periódico español 'Mundo Deportivo', el jugador de Rayados decidió pensar en grande y se trazó como uno de sus objetivos el ganar ese torneo.

"Rayados siempre tiene la capacidad y la responsabilidad de salir campeón. Al final no es fácil porque el formato que hay aquí de playoff lo convierte en muy atractivo, pero a la vez muy difícil. Queremos salir campeones.

"En el mundialito nos hemos preparado y nos estamos preparando para hacer un buen papel. Sabemos que es un grupo en el que va a estar todo muy igualado y que entonces cuando se iguala todo tenemos posibilidades. Vamos a competir bien y vamos a dar un muy buen nivel. Seguro que en España se verá porque somos varios

españoles, se va a seguir más y va a sorprender mucho", expresó.

En más de la entrevista, Oliver valoró a México y a su cultura, aunque también lo hizo con la Liga MX y de paso tuvo grandes palabras sobre su club Monterrey, con quienes juega desde julio pasado.

"México como cultura es un gran valor, la gente es cercana y te hace sentir bien. Eso hace que sea una mezcla para que sea un lugar bueno para continuar mi carrera. México reúne unas condiciones muy buenas en cuanto a todo. En Rayados con la exigencia que tiene, con las opciones que tiene siempre de campeón, que es algo que los futbolistas siempre queremos.

"Aquí todos los equipos te plantean partidos difíciles, hay gente con mucho nivel y los partidos son muy divertidos. Al principio me costó mucho adaptarme, ya me había avisado Canales de que al principio no iba a ser fácil", expresó.



Aldo López dijo aprender del zaguero español.

Llegada de Ramos a Rayados ayudó a jugador del Santos

La llegada de Sergio Ramos al Monterrey no solamente ha hecho crecer en lo futbolístico a los Rayados y a la propia Liga MX, sino también a algunos futbolistas que pertenecen a otros clubes del torneo.

Y uno de esos jugadores vendría siendo Aldo López del Santos Laguna, jugador que aceptó recientemente que ha crecido como futbolista tras la llegada de Sergio Ramos al Monterrey y la de James Rodríguez al León.

"Motiva mucho tener a esos jugadores (James Rodríguez y Sergio Ramos) aquí en la Liga y quieras o no uno va creciendo porque los va viendo, los va conociendo, entonces me gusta que

estén llegando esos jugadores de esa talla mundial y me gusta enfrentarme a esos jugadores", dijo Aldo a la prensa de Torreón.

El joven futbolista de Santos ya tuvo incluso durante este semestre la oportunidad de enfrentar a Sergio Ramos y de hecho ayer de igual forma se vio las caras frente al León de James Rodríguez, en otro encuentro del Clausura 2025.

López marcó uno de los dos goles en la derrota de 4-2 de Santos ante el vencedor Monterrey en un juego del domingo pasado en el Torneo Clausura 2025, aunque también vio minutos ayer cuando su club enfrentó al León en la jornada 11 del campeonato mexicano.

Se coloca Real Madrid en subliderato de España

Real Madrid aprovechó la derrota de Atlético de Madrid y ahora vencieron 2-1 al Rayo Vallecano, lo que les permitió alcanzar el subliderato en la Liga de España.

El conjunto merengue se llevó una apurada victoria como local luego de un primer buen tiempo con los goles de Kylian Mbappé al 30' y Vinicius Junior al 34'.

Por el visitante Rayo descontó Pedro Díaz al 47' de acción, pero finalmente no les alcanzó en el complemento para igualar.

Ya sea por las grandes intervenciones del guardameta Lunin en el local o la falta de contundencia en el anfitrión para buscar un tercer gol, pero ya no hubo más anotaciones en el complemento.

Tras el triunfo, Real Madrid alcanzó las 57 unidades para que sean segundos ante un Barcelona que sigue en la cima.

Mientras tanto, el cuadro del Rayo Vallecano se quedó en las 36 unidades para que así sean séptimos.



Real Madrid venció al Rayo Vallecano 2-1.

Igualan Manchester United y Arsenal en la Premier

En un entretenido encuentro, Manchester United y Arsenal igualaron 1-1 en la Liga Premier de Inglaterra, siendo este resultado uno que beneficia aún más al líder Liverpool.

Pese a que los visitantes fueron mejores en la primera mitad, fue el local Manchester United los que se adelantaron en el marcador con un tiro libre de Bruno Fernandes en el que su remate superó el lance de David Raya para el 1-0 al 47'.

En el complemento, David Raya, portero del Arsenal, fue clave antes y después del empate ya que en varias ocasiones salvó su portería con distintas atajadas a remates de jugadores como Zirkzee, Garnacho y compañía, lo cual influyó para la igualada del visitante.

Declan Rice con un remate en el área grande que se coló en el ángulo superior derecho del arco defendido por Onana generó el 1-1 definitivo, al 74' de acción.

Con el empate, Arsenal alcanzó las 55 unidades para que así sean sublíderes y estén a 15 puntos del líder Liverpool.

Mientras tanto, el cuadro del United alcanzó las 34 unidades para que así sean décimo cuartos en el fútbol inglés.

MÁS RESULTADOS

Ya en más resultados de la Liga Premier de Inglaterra, Tottenham empató 2-2 contra Bournemouth y Chelsea venció 1-0 al Leicester City.



El resultado benefició al Liverpool.

Ligan Cavs 14 victorias



Cavaliers venció a los Bucks ayer.

Los Cavaliers se convirtieron en el segundo equipo en ganar 14 partidos seguidos anotando al menos 110 puntos en cada uno de esos juegos. La única otra vez que esto sucedió fue en 1986, cuando los Celtics lo hicieron en su camino hacia la conquista de un título.

Giannis Antetokounmpo, de Milwaukee, anotó 30 puntos y ascendió al puesto 50 en la lista de anotadores de todos los tiempos de la NBA. Aumentó su total de carrera a 20 mil 077 puntos, superando a Tom Chambers, quien anotó 20 mil 049 entre 1981 y 1998.

Damian Lillard agregó 22 puntos para los Bucks, que jugaron por segunda noche consecutiva tras perder 111-109 en casa ante el Orlando Magic el sábado. Donovan Mitchell anotó 15 puntos para Cleveland. Darius Garland y Evan Mobley sumaron 13 cada uno, mientras que Jarret Allen tuvo 11.

Ambos equipos jugarán nuevamente el martes, con los Cavaliers recibiendo a los Brooklyn Nets y los Bucks visitando a Indiana Pacers.



El equipo regio iniciará mañana sus playoffs ante León.

Listas para los playoffs

Cierran las Sultanes temporada de LMS con victoria

Sultanes Femenil venció 12-1 a Las Olmecas de Tabasco para finalizar así la temporada regular de la Liga Mexicana de Softbol y enfilar en los playoffs, que arrancan mañana.

Yanina Treviño se apuntó su quinto laurel de la temporada tras ponchar a tres bateadoras y no permitir carrera en cuatro entradas y dos tercios. En contraparte, Jayme Reddcliff cargó con la derrota.

Olmecas anotó la carrera de la quiniela en el primer capítulo, un lanzamiento descontrolado de Ariadna Montiel abrió la puerta para que Destini Brown llegara a la registradora.

Sultanes se puso en el juego al cierre del primer inning, imparable de Suka Van Gulp y elevado de sacrificio de Morgan Howe pusieron 2 - 1 la pizarra.

Las regias incrementaron la ventaja en el tercer episodio. Un

lanzamiento descontrolado de Anisley López permitió que McKenzie Clark y Suka Van Gulp anotaran para poner el score 4-1.

Un rally de cinco carreras en la cuarta entrada incrementó la ventaja de Sultanes, pasaporte con las bases llenas para McKenzie Clark, batazo en jugada de selección para Suka, lanzamiento descontrolado de Ana González y cuadrangular de par de carreras por parte de Baylee Klingler, aumentaron la pizarra 9-1.

En la sexta entrada, elevado de sacrificio al jardín central por parte de Klingler, pelotazo a Erika García con las bases llenas y sencillo de Pamela Rosas sentenciaron la pizarra final 12-1 a favor de Sultanes Femenil.

Las comandadas por César Guerrero se enfrentarán mañana a las Bravas de León en el estadio Monterrey a las 20:00 horas.

Termina Gaby López octava en Blue Bay

La golfista mexicana Gabriela López finalizó dentro del top 10 del torneo Blue Bay del Abierto de China, en la LPGA tras cerrar su participación en el lugar número ocho.

López finalizó en la octava posición de un torneo que constó de más de 100 competidoras, en donde registró un -5 en el marcador y hasta 283 golpes.

La connacional se quedó a 12 golpes bajo par (-17) de la ganadora, en este caso la japonesa Rio Takeda.

Dicho resultado terminó siendo un buen rendimiento para López, quien sigue en

búsqueda de su primera victoria en la LPGA durante este 2025.

MÁS ACTIVIDAD DE MEXICANOS

Ya en actividad de los golfistas mexicanos en el Torneo de Hong Kong de la LIV de Arabia Saudita, Abraham Ancer finalizó décimo segundo y Carlos Ortiz en la posición número 30, aunque ya en la categoría por equipos ganó el cuadro de Ancer, el Fireballs, toda vez de que el grupo de Carlos, en este caso el de Torque GC, acabó quinto.



Gaby López.

Arrasa Iga en Indian Wells

La tenista polaca Iga Swiatek arrolló este domingo a la ucraniana Dayana Yastremska y aseguró el primer boleto a los octavos de final del WTA 1000 de Indian Wells (Estados Unidos), donde busca su tercera corona.

Swiatek, número dos del ranking mundial, se embolsó los diez primeros juegos del partido ante Yastremska (46°) hasta zanjar el duelo por 6-0 y 6-2.

La jugadora de Varsovia, triunfadora en el desierto californiano en 2022 y 2024, aspira a ser la primera tricampeona de este prestigioso torneo.

Su rival en los octavos salía del cruce del domingo entre las checas Karolina Muchova y Katerina Siniakova.

Tras vencer en su debut a Caroline Garcia también en sets corridos, Swiatek no tuvo tampoco piedad de Yastremska en una ful-



Iga Swiatek.

gurante primera manga que se adjudicó en blanco.

El joven estadounidense Alex Michelsen, rival de Medvedev, se retiró por un problema de salud tras perder los dos primeros juegos del partido en 10 minutos.

El ruso disputará los octavos contra el también estadounidense Tommy Paul, que hoy ganó 6-3 y 7-5 al británico Cameron Norrie.

Por su parte, el griego Stéfanos Tsitsipás ganó al italiano Matteo Berrettini por un doble 6-3.

Disputará los octavos contra el danés Holger Rune, que superó al francés Ugo Humbert en un largo partido a tres sets (5-7, 6-4 y 7-5).

'Venceré a 'Canelo', amenaza Scull

William Scull, el rival de Saúl Álvarez para el próximo tres de mayo, dijo que "callará bocas" y que vencerá al boxeador mexicano cuando se enfrenten en Arabia Saudita.

Pese a que Scull no es el favorito en esa pelea, el boxeador cubano se mostró vencer a Saúl Álvarez, ante quien expondrá su cinturón de la federación internacional de boxeo en las 168 libras.

"Callando bocas siempre, dando pasos firmes y seguros y como siempre he dicho el día tres de mayo hasta que se acabe el último round es cuando se va a decidir quién es el verdadero ganador de esa noche, pero confío en que yo tendré la mano en alto", afirmó a la prensa neoyorquina.

Y mientras Scull expondrá su cinturón de la FIB, Álvarez pondrá en juego contra él sus tres campeonatos en las 168 libras, los del CMB, AMB y OMB.

Dicho combate se realizará en Riyadh, Arabia Saudita, y después el mexicano Saúl Álvarez se centrará en el próximo mes de septiembre para en Las Vegas enfrentar a Terence Crawford.

'Canelo', seguro de ganar

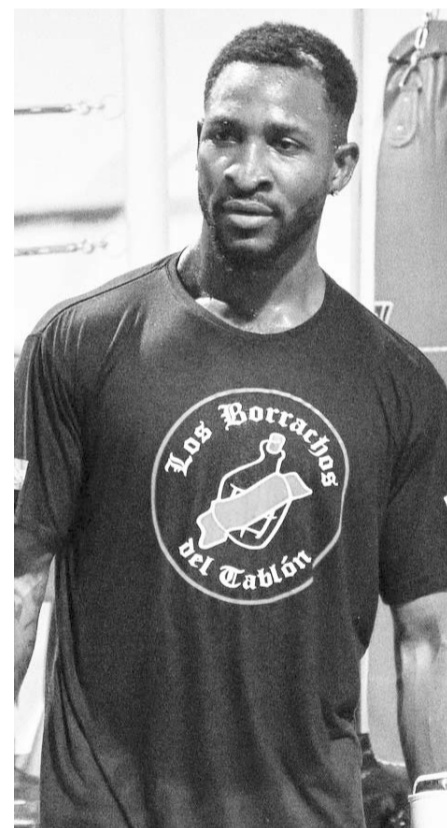
Por su parte, Saúl "Canelo" Álvarez también se mostró seguro de vencer el próximo tres de mayo a William Scull para con ello ser un campeón indiscutible en las 168 libras.

En charla con la prensa neoyorquina, el púgilo mexicano no dudó en lo absoluto de vencer a Scull durante el próximo tres de mayo en Riyadh, Arabia Saudita, donde será el combate.

"Vamos contra un peleador cubano, una de las mejores escuelas. Respetamos mucho a Scull y vamos a volver a ser indiscutidos por segunda vez", dijo.

Álvarez, quien posee hasta tres de los cuatro cinturones en las 168 libras, siendo esos los del CMB, AMB y OMB, tendrá que derrotar a Scull para ser un campeón indiscutible en las 168 libras y recuperar el campeonato de la federación internacional de boxeo.

Después de ese combate, el mexicano Saúl Álvarez enfrentará en el próximo mes de septiembre a Terence Crawford, aunque eso será en Las Vegas.



William Scull.

Chocan y frustran remontada de Suárez



Daniel Suárez.

Daniel Suárez, piloto regio de Trankhouse Racing en la Nascar Series de Estados Unidos, culminó vigésimo tercero en la carrera de ayer que fue Óvalo de Phoenix.

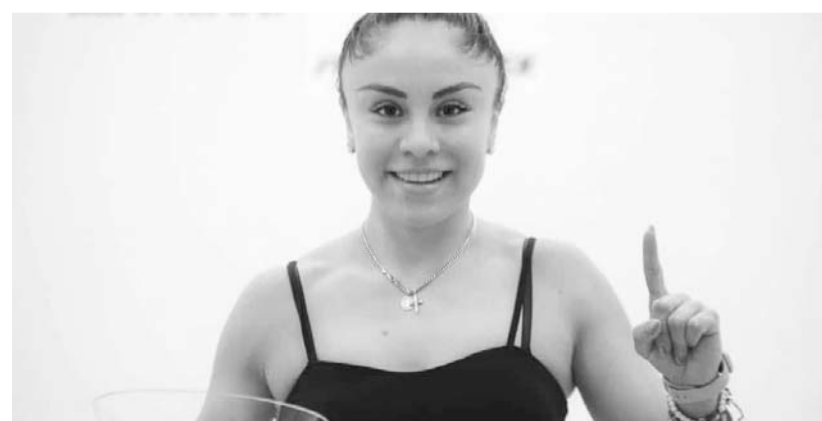
Suárez, quien largaba trigésimo primero en esa carrera, tuvo una decente recuperación y culminó en el lugar número 23.

El regio aspiró por momentos a quedar dentro del top 10 de la carrera, pero la piloto Katherine Legge chocó al mexicano y esto retrasó al tapatío en su intento de remontada.

Legge, quien hizo ayer su debut en la Nascar de Estados Unidos como una piloto, influyó para ese resultado del tapatío, quien al final de la carrera se mostró frustrado por lo acontecido.

Cabe destacar que la Nascar Series de Estados Unidos no tenía una piloto en una carrera desde Danica Patrick en 2018.

Al final, Suárez quedó vigésimo tercero y ahora volverá a correr hasta el próximo domingo cuando compita en Las Vegas.



Paola Longoria.

Se corona Paola Longoria en el Abierto de Boston

Paola Longoria, raquetbolista mexicana que representa a Nuevo León en competencias nacionales e internacionales, se coronó en el Abierto de Boston.

En este torneo del Ladies Profesional Raquetbol Tour, la nacida en San Luis Potosí venció a la también mexicana Monserrat Mejía. El triunfo de Paola sobre su rival Monserrat Mejía terminó siendo

por parciales de 12-15, 15-8 y 11-10, llevándose así la victoria y el trofeo.

De esta forma, Paola se revalida como la mejor raquetbolista del mundo, ganando un partido en el que comenzó perdiendo en el primer set y después lo finalizó coronando tras remontar en los últimos dos, comenzando así de gran manera este mes de marzo.

Domina Alex García inicio de Vuelta a NL

Ayer inició de manera formal la Vuelta a Nuevo León, el que vendría siendo el evento de ciclismo más importante del Estado.

La etapa número 1 se realizó en el municipio de Escobedo y la misma fue de apenas cuatro kilómetros con 400 metros.

El ganador de la etapa uno en la categoría varonil fue Alejandro García de La

Garza del equipo XCROSS, quien terminó la prueba en un tiempo de una hora, cinco minutos y 51 segundos, mientras que el segundo lugar fue para Pablo Martínez Grijalva y el tercero para Jesús Gutiérrez Compeán.

Ya en la categoría femenil, la triunfadora acabó siendo Valentina Velasco Fuentes del

equipo FE 26 con un tiempo de una hora, ocho minutos y cuatro segundos, estando por delante de Daniela Tirado que fue segunda y Sofía Tamez que cerró el podio.

Ahora lo que viene será la segunda etapa que será el próximo domingo en el municipio de García, en una prueba de tres kilómetros con 750 metros. (AC)



Gascón reconoció haber herido a otros con sus palabras y pidió perdón sin condiciones

"He contemplado lo impensable"

Ciudad de México/El Universal.-

La actriz Karla Sofía Gascón habló sobre el escándalo que vivió durante la última temporada de premios en Hollywood, cuando, tras ser nominada al Oscar como Mejor actriz, el resurgimiento de varios de sus antiguos tuits, la pusieron en el medio de fuertes críticas que la llevaron a alejarse de las redes sociales y hasta la cancelación de los usuarios y algunos medios.

Ahora, después de su fracaso en la gala de premios y su regreso a las plataformas digitales, la actriz española decidió reflexionar sobre lo sucedido, a través de una carta abierta que mandó a

"The Hollywood Reporter" y

que fue publicada recientemente.

En el texto, más que una defensa, la española reflexionó sobre la situación que experimentó en los últimos meses.

"Ha habido momentos en que el dolor ha sido tan abrumador que he contemplado lo impensable. He albergado pensamientos más oscuros que los que he considerado en algunas de mis luchas anteriores, no menos íntimas y personales", escribió Gascón.

Asimismo, la protagonista de "Emilia Pérez" abrió un espacio para la reflexión sobre la salud mental, un tema que considera urgente abordar. "Si yo, con toda mi fuerza y preparación para lidiar con la rabia y el rechazo, estoy al borde, ¿qué habría sido de alguien con menos recursos emocionales para resistir este embate? Otros no habrían sobrevivido a este invierno brutal que estoy a punto de terminar", afirmó.

Para la actriz, todo este escándalo en el que se vio envuelta le ha dejado una importante lección que tiene que ver con el odio incontrolado que se

vive en las redes sociales: "Las ofensas no se pueden borrar con más ofensas y los errores no pueden limpiar otros errores, sobre todo cuando la mentira y la falsedad proliferan por todas partes y cuando lo único que me envían de vuelta es pura rabia, acoso descarado, vejación, desprecio y hasta amenazas de muerte".

Por último, Gascón reconoció haber herido a otros con sus palabras y pidió perdón sin condiciones; además de que destacó su compromiso con la comunidad trans y con México, país que ha sido clave en su carrera:

Por último, también habló sobre su paso por Hollywood, así como reveló que está lista para sus próximos proyectos cinematográficos.

"Emilia Pérez" y Karla Sofía hicieron historia en la última entrega del Oscar. La primera al convertirse en la cinta en lengua no inglesa más nominada; mientras que la segunda por ser la primera actriz trans en competir como mejor actriz.

Lele Pons anuncia su embarazo

Ciudad de México/El Universal.-

Lele Pons anunció que está en la espera de su primer hijo, con una serie de fotografías junto a su esposo, el cantante Guaynaa, en que, se evidencia su avanzado embarazo, debido al tamaño de su vientre.

La noticia la dio a conocer a través de sus redes sociales, con un grupo de instantáneas donde aparece junto a su pareja, quien, tiernamente, acaricia su vientre.

La influencer escribió:

"Bebé en camino, contando los días para conocerte, te amamos, mamá y papá".

En las imágenes, también muestra una prueba de embarazo positiva y una fotografía de uno de sus ultrasonidos.

Entre las amistades famosas de la pareja, muchas ya han reaccionado a la buena nueva, entre ellas se encuentra la cantante brasileña Anitta, que dejó entrever que conoció la noticia desde que Lele supo que estaba embarazada.

"Yesssss!!! Cien meses guardando el secreto, te amo", comentó la intérprete de "Bellakeo".

Yuri, Nadie Ferrería, Tinny, Joely Bernat, Carlos Rivera y Mau Montaner son otras figuras del medio que han reaccionado dichosos con la noticia.

¿Cómo se enteró que estaba embarazada?

Junto con la noticia, la venezolana

compartió un video del momento en que se enteró que esperaba un bebé, el cual fue grabando durante un viaje a Las Vegas, en el que se encontraba en compañía de dos de sus amigos más entrañables; Hannah Stocking y Joahn Vera.



"Bebé en camino, contando los días para conocerte, te amamos, mamá y papá".



Walter Salles dijo estar agradecido con Alfonso Cuarón, Guillermo del Toro y a Alejandro G. Iñárritu.

Agradece Salles apoyo de cineastas mexicanos

Los Angeles, EU/El Universal.-

Ganador del primer Oscar en la historia de Brasil, gracias a la cinta "Aún estoy aquí", Walter Salles se sentó con los protagonistas de la película, Fernanda Torres y Selton Mello, para compartir su alegría con la prensa carioca y latinoamericana.

"Este Oscar es una cacofonía porque celebra el cine, la literatura y las canciones de playa brasileñas. No hay duda de que el pueblo de Brasil es coprotagonista de 'Aún estoy aquí'", dijo el cineasta de 68 años que subrayó la importancia del cuidado de las democracias como su filme lo denuncia.

Con una cinta centrada en las memorias publicadas de Marcelo Rubens Paiva sobre la desaparición forzada de su padre en 1970, "Aún estoy aquí" es una de las 5 películas latinoamericanas ganadoras en la categoría de Mejor película internacional, donde también están las argentinas: "La historia oficial" (1985) y "El secreto de sus ojos" (2009), la chilena: "Una mujer fantástica" (2017) y la mexicana: "Roma" (2018).

Entre sus declaraciones, el director brasileño aprovechó para mandar un mensaje a tres de sus colegas mexicanos, los famosos "Tres amigos" por

el apoyo que le dieron a la promoción de su película: "Estoy muy agradecido con Alfonso Cuarón, quien fue el primero en felicitarme. A Guillermo del Toro, que moderó una de las proyecciones de 'Aún estoy aquí' para promoverla entre los votantes y a Alejandro G. Iñárritu, que no dejó de hablar y promover el filme desde que la vio.

"Gobiernos autoritarios surgen y desaparecen en la alcantarilla de la historia, mientras que los libros, canciones y películas se quedan con nosotros... ¡Gracias a todos, en nombre del cine brasileño y latinoamericano!", dijo emocionado Salles.

Por su parte, Torres y Mello dijeron que su experiencia de los premios Oscar fue una bienvenida cálida a su comunidad.

"Me conmovió mucho que ganara 'Anora', que tiene en común con nuestra 'Aún estoy aquí' que es todo cine independiente. Este premio celebra el trabajo grupal detrás de estas películas. También creo que, al igual que la foto de la familia Rubens Paivan, el paso del tiempo estaba desvaneciendo su presencia y nuestra película ayuda a traerlo al presente y hacerle honor a su familia como mi personaje de Eunice Paiva", compartió Torres.

¿Próximo James Bond será británico?

Londres, Inglaterra.-

Pierce Brosnan ha intervenido en la búsqueda del próximo James Bond, en medio de especulaciones de que el papel podría recaer en un actor no británico.

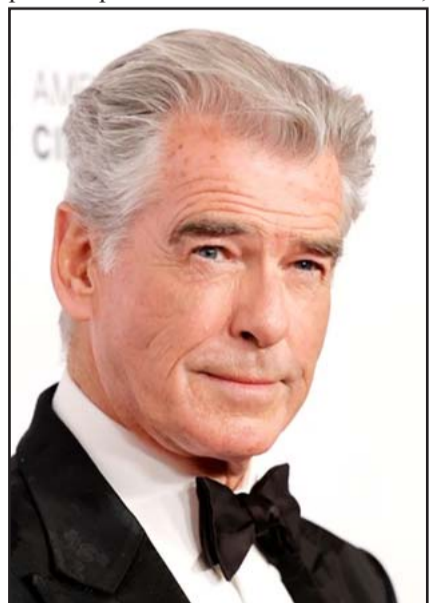
El período de cinco películas de Daniel Craig como el súper espía llegó a su fin con No Time to Die de 2021; su reemplazo aún no se ha anunciado.

Brosnan, que interpretó a 007 en cuatro películas entre 1995 y 2002, fue consultado sobre la franquicia tras la noticia de que los productores de toda la vida Barbara Broccoli y Michael G Wilson habían cedido el control creativo de James Bond a Amazon, en un acuerdo que supuestamente vale más de mil millones de dólares. Seguirán siendo copropietarios de la franquicia.

Se ha especulado con la posibilidad de que el papel lo ocupe un actor estadounidense, y se rumorea que la estrella de Elvis, Austin Butler, está entre los candidatos. Sin embargo, Brosnan insistió en que era "un hecho" que el

próximo actor que interpretará a Bond debería ser británico.

Dicho esto, Bond ya ha sido interpretado por dos actores no británicos,



Pierce Brosnan interpretó a James Bond en cuatro películas.

entre ellos Brosnan, que es irlandés, y George Lazenby, que es australiano.

"En este mundo que se mueve tan rápido ahora, a la velocidad de la luz, [la adquisición] viene con un cierto lamento", dijo Brosnan a The Telegraph. "Pensé que iba a suceder durante algún tiempo, supongo, pero creo que fue la decisión correcta para Barbara y Michael.

"Se necesita mucho coraje para dejarlo ir. Seguirán teniendo voz y voto en los asuntos. Espero que [Amazon] maneje la obra y el personaje con dignidad, imaginación y respeto".

Continuó afirmando que "nadie sabe realmente" qué pasará con la franquicia tras el nuevo acuerdo con Amazon.

Los derechos de autor de las novelas originales de James Bond de Ian Fleming expirarán en la mayoría de los países en 2035, lo que significa que cualquiera podrá adaptar el personaje de una manera que no infrinja las adaptaciones cinematográficas existentes.

sante estudio de caso.

Es una película original de un director ganador del Oscar protagonizada por una gran estrella y un sólido estreno en salas por parte de Warner Bros. Pero a pesar de todo eso, y de críticas que fueron en su mayoría positivas (79% en Rotten Tomatoes), el público no la trató como una película de evento, y podría tener dificultades para alcanzar el punto de equilibrio.

Basada en la novela "Mickey 7" de Edward Ashton, Pattinson interpreta a un empleado desechable que muere en misiones y es reimpresso una y otra vez.

Steven Yeun, Naomi Ackie, Toni Collette y Mark Ruffalo también protagonizan.

El segundo lugar fue para "Captain America: Brave New World", que sumó 8,5 millones de dólares de 3.480 salas en América del Norte y 9,2 millones de dólares internacionalmente. Su total global actualmente se sitúa en 370,8 millones de dólares.

Neon aumentó el número de salas para "Anora" a casi 2 mil pantallas después de que ganó cinco premios Oscar incluyendo mejor película, mejor director y mejor actriz.



El filme protagonizado por Robert Pattinson recaudó 19.1 millones de dólares en su primer fin de semana

'Mickey 17' se estrena en primer lugar de cines

Los Angeles, EU.-

El director de "Parasite", Bong Joon Ho, estrenó su película de ciencia ficción original "Mickey 17" en primer lugar en las taquillas de Norteamérica.

Según las estimaciones del estudio del domingo, el filme protagonizado por Robert Pattinson recaudó 19,1 millones de dólares en su primer fin de semana en cines, lo que fue suficiente para destronar a "Captain America: Brave New World" después de tres semanas en el primer puesto.

En el extranjero, "Mickey 17" ya ha recaudado 34,2 millones de dólares,